



Informe de Veeduría Social 2024 del Pacto Nacional para la Reforma Educativa



Informe de Veeduría Social 2024 del Pacto Nacional para la Reforma Educativa

Comité de Veeduría Social

Junio de 2025



*El **Comité de Veeduría Social** es el instrumento mediante el cual las instituciones y organizaciones firmantes que no tienen responsabilidad directa en la ejecución de las acciones derivadas del Pacto, verifican el cumplimiento de los compromisos asumidos por todos los actores y el logro de los objetivos propuestos.*

El Comité de Veeduría Social estará compuesto por ocho (8) integrantes pertenecientes a las organizaciones que no tienen responsabilidad directa en la ejecución del Pacto, a saber, el Presidente del Consejo Económico y Social y tres (3) miembros del CES, elegidos uno por cada sector representado en el CES y cuatro (4) integrantes a ser seleccionados entre los integrantes de las organizaciones signatarias del Pacto, que no tienen responsabilidad directa en la ejecución de planes de acción, quienes serán escogidos por consenso entre ellos mismos asegurando la diversidad de los actores.

Artículos 10 y 11 del Decreto 84-15, Reglamento de funcionamiento de los mecanismos para la implementación del Pacto Educativo

Integrantes del Comité de Veeduría Social 2022-2024

INSTITUCIONES REPRESENTANTES

Consejo Económico y Social –CES	Rafael Toribio, titular Ana Selman, suplente
Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores –CODIA	Cristian Rojas, titular Edita Hernández, suplente
Asociación de Industriales de la Región Norte, Inc. –AIREN	Juan Ventura, titular Carlos Guillermo Fondeur, suplente
Consejo Dominicano de Unidad Evangélica –CODUE	Feliciano Lacen, titular Samuel Villanueva, suplente
Federación Nacional de Discapacitados Dominicanos –FENADID	Ángel Espinal, titular Rosalina Núñez, suplente
La Salle	Hermano Pedro Acevedo, titular
Instituto Superior de Estudios Educativos Pedro Poveda –ISESP	Dinora García, titular Nicolás Guevara, suplente
Circulo de Cultura Democrática –CCD	Zoraima Cuello, titular Víctor Sánchez, suplente

Autores Hanglet Tejeda y Davide Sala

Revisión Mariano Eberlé y Elisa Elena González

Diseño gráfico Millaray Quiroga

Fotografías Presidencia de la República



Una publicación del **Consejo Económico y Social de la República Dominicana (CES)**

Santo Domingo, DN | Agosto de 2025

Presentación

Nos honra presentar ante la ciudadanía, las autoridades educativas y los actores firmantes del Pacto Nacional para la Reforma Educativa, el Informe Anual de Veeduría Social 2024, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del Reglamento de los Comités de Trabajo del Pacto Educativo. Este ejercicio de seguimiento independiente refleja nuestro compromiso sostenido con la vigilancia ciudadana, la rendición de cuentas y la participación social en el seguimiento a los acuerdos asumidos en 2014.

El Comité de Veeduría Social, renovado e instalado el 22 de marzo de 2023, está conformado por organizaciones firmantes del Pacto que no tienen responsabilidad directa en su implementación. Actualmente lo integran el Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA), la Asociación de Industriales de la Región Norte (AIREN), el Consejo Dominicano de la Unidad Evangélica (CODUE), la Federación Nacional de Discapacidad (FENADID), los Hermanos de La Salle, el Instituto Superior de Estudios Pedro Poveda (IS-ESP) y el Círculo de Cultura Democrática (CCD).

El año 2024 ha sido particularmente significativo. Iniciamos la implementación del Plan-Decenal de Educación 2024–2034, se ordenó la fusión de los ministerios de Educación y Educación Superior, y mas recientemente se produjo un relevo en el liderazgo institucional del sector. Estos cambios redefinen las prioridades estratégicas y exigen un mayor esfuerzo colectivo para cumplir con las metas educativas al 2030.

Este informe, el cual ponemos a disposición de la ciudadanía ha sido elaborado con el acompañamiento técnico del consultor Hanglet Tejeda y se sustenta en datos oficiales disponibles al 31 de diciembre de 2024. En él se analizan más de cincuenta compromisos del Pacto, distribuidos en seis dimensiones clave: cobertura, calidad, equidad, inversión, gestión institucional y participación.

Agradecemos profundamente al Consejo Económico y Social por su respaldo institucional y a todas las entidades públicas que facilitaron el acceso oportuno a la información. Asimismo, reconocemos la entrega y compromiso de las organizaciones que integran el Comité de Veeduría Social.

Cabe señalar que este informe no incorpora aportes de las entidades con responsabilidad directa en la implementación del Pacto, debido a la falta de disponibilidad de información al cierre del año.

El Pacto Nacional para la Reforma Educativa no es un plan operativo: es un acuerdo político y social que convoca a todos los sectores a destrabar los nudos críticos que obstaculizan el avance del sistema educativo. Este informe, por tanto, es un llamado a asumir esa misión con valentía, transparencia y visión de largo plazo.

Víctor R. Sánchez Jáquez

Contenido

Presentación	V
I. Introducción	2
Propósito del informe	2
Alcance del informe	3
II. Resumen ejecutivo	6
Cobertura educativa	7
Calidad educativa y aprendizaje	7
Gestión educativa	9
Inversión en educación	10
Equidad en la educación	10
III. Antecedentes	12
Historia del Pacto Nacional para la Reforma Educativa	12
Contexto actual	13
Marco normativo y estratégico	14
IV. Metodología	16
Fuentes de información	17
Técnicas de recolección y análisis	17
Limitaciones del estudio	18

V. Análisis de avances	20
1. Dimensión de resultados educativos: avances significativos	20
Cobertura educativa	20
Estudiantes matriculados por nivel educativo	21
Tasa neta de cobertura por nivel educativo	22
Población sin escolarizar por nivel educativo	22
Tasa de abandono escolar	24
Tasa neta de culminación	24
Jornada Escolar Extendida	25
Infraestructura y distribución de recursos	26
Calidad del aprendizaje y desempeño académico	28
Resultados en pruebas nacionales y evaluaciones diagnósticas	28
2. Dimensión de factores endógenos	30
Gestión educativa: avances y desafíos	30
Formación continua de directivos	30
Bibliotecas en aulas	30
Aulas por plantel público	30
Equidad en la Educación	31
Otorgamiento de actas de nacimiento a niños y niñas	31
Alimentación escolar	31
Becas educativas	32
Docentes que aprobaron el concurso de oposición	32
Participación social y ciudadanía activa: avances y desafíos	32
Participación de los directivos y docentes en la formación continua	32
Asociaciones de padres, madres y amigos de la escuela (APMAES)	32
3. Dimensión de factores exógenos	33
Políticas Públicas	33
Inversión Educativa	33
Análisis Comparativo 2023 vs. 2024	34
Resultados Educativos: cobertura	34
Factores endógenos	34
Factores exógenos	34
VI. Conclusiones y recomendaciones	36
Conclusiones	36
1. Resultados educativos: cobertura, calidad y aprendizaje	36
2. Factores endógenos: gestión, equidad y participación	37

3. Factores exógenos: políticas públicas, inversión y cooperación	37
Recomendaciones	37
1. Resultados educativos: cobertura, calidad y aprendizaje	37
2. Factores endógenos: gestión, equidad y participación	38
3. Factores exógenos: políticas, inversión y cooperación	38
4. Gestión y coordinación del pacto educativo	39

VII. Bibliografía y anexo	41
----------------------------------	-----------

Índice de gráficos y tablas

Gráfico 1	Líneas de acción registradas por instituciones compromisarias del sector público según estado de situación declarado	7
Gráfico 2	Porcentaje de estudiantes aprobados en Pruebas Nacionales, 2016-2023	8
Gráfico 3	Tasa de abandono nivel inicial, primario y secundario (ambos sexos)	9
Figura 1	Evaluación del nivel de cumplimiento de compromisos	17
Tabla 1	Clasificación del estado de avance de compromisos	18
Gráfico 4	Cantidad de estudiantes matriculados en el nivel inicial	21
Gráfico 5	Tasa neta de cobertura nivel inicial (población 3-5 años)	21
Gráfico 6	Tasa neta de cobertura nivel primario	22
Gráfico 7	Tasa neta de cobertura nivel secundario	23
Gráfico 8	Tasa de niños, niñas y jóvenes sin escolarizar, nivel primario y secundario	23
Gráfico 9	Tasa de niños, niñas y jóvenes sin escolarizar. Nivel primario, proyección 2030	23
Gráfico 10	Tasa de niños, niñas y jóvenes sin escolarizar. Nivel secundario, proyección 2030	24
Gráfico 11	Tasa de abandono nivel inicial, primario y secundario (ambos sexos)	24
Gráfico 12	Tasa neta de culminación nivel secundario	25
Gráfico 13	Tasa neta de culminación nivel primario	25
Gráfico 14	Porcentaje de estudiantes en jornada extendida, sector público inicial	26
Gráfico 15	Porcentaje de estudiantes en jornada extendida, sector público secundaria	26

Gráfico 16	Aulas por Plantel Público	27
Gráfico 17	Docentes por centros públicos	28
Gráfico 18	Alumnos por docentes públicos	29
Gráfico 19	Alumnos por aulas públicas	29
Gráfico 20	Cantidad de becas nacionales otorgadas en nivel grado, post-grado (especialidades y maestrías), técnico superior y doctorado (2013-2020)	31



I. Introducción

Propósito del informe

El presente informe ha sido elaborado como apoyo técnico al Comité de Veeduría Social del Consejo Económico y Social, con el propósito de monitorear y evaluar el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030 durante el año 2024. Este pacto constituye un acuerdo social y político fundamental para transformar el sistema educativo dominicano, promoviendo la calidad educativa, el acceso equitativo y la eficiencia en la gestión del sector.

Como instrumento de veeduría social, el informe documenta los niveles de avance en la implementación de los compromisos del pacto, contribuyendo a la transparencia y a la rendición de cuentas en la gestión educativa. Además, promueve un diálogo social informado y fomenta la partici-

Este informe contribuye al ejercicio de la veeduría social, permitiendo a los actores sociales y políticos monitorear el cumplimiento de los compromisos y demandar mayor responsabilidad y transparencia en la gestión educativa.

pación de la sociedad civil en el seguimiento de los compromisos asumidos en el pacto.

En este contexto, el informe destaca la alineación del Pacto con las principales estrategias nacionales, tales como:

- ❖ Estrategia Nacional de Desarrollo (END).
- ❖ Marco Estratégico del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT).

» Marco Estratégico del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).

Asimismo, el informe considera el contexto educativo actual, el cual se caracteriza por transformaciones significativas en el entorno estratégico y político. Entre los aspectos más relevantes se incluye la aparición del Plan Decenal de Educación Horizonte 2024-2034, que establece nuevas directrices y prioridades para el desarrollo educativo en la República Dominicana. Este plan introduce un marco estratégico emergente que influye en la planificación y ejecución de programas y proyectos educativos.

Además, se considera el cambio de liderazgo en el Ministerio de Educación, con la designación de un nuevo ministro cuya visión y prioridades podrían influir en la continuidad o reorientación de las políticas educativas en curso. Este cambio genera un nuevo contexto de gobernanza en el que se podrían redefinir enfoques estratégicos y ajustar metas educativas, afectando directamente la implementación de los compromisos del pacto.

Otro aspecto crucial en el contexto actual es el proceso de fusión del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT) con el Ministerio de Educación, que tiene como objetivo integrar la educación superior con la educación básica y media. Esta fusión busca optimizar la gestión educativa, garantizar una mayor articulación curricular y fortalecer la continuidad educativa en todos los niveles del sistema. Sin embargo, también presenta desafíos en términos de reorganización institucional y adaptación de políticas y estructuras educativas, lo que influye en el cumplimiento de los compromisos del pacto.

El informe también toma en cuenta los esfuerzos en curso en el sector educativo, muchos de los cuales requieren una mejor coordinación y fortalecimiento de sinergias para maximizar su impacto. En este sentido, se analiza el entorno educativo en función de las oportunidades y desafíos que presentan estos cambios estructurales, y se proporciona un marco contextual para comprender el avance de los compromisos del pacto en un escenario dinámico y en evolución.

En este sentido, el informe contribuye al ejercicio de la veeduría social, permitiendo a los actores sociales y políticos monitorear el cumplimiento de los compromisos y demandar mayor responsabilidad y transparencia en la gestión educativa.

Alcance del informe

Este informe evalúa los niveles de avance de los compromisos establecidos en el Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030, enfocándose en el periodo de evaluación correspondiente al año 2024.

El análisis se estructura en tres dimensiones clave:

- » Resultados Educativos: Cobertura, calidad del aprendizaje y desempeño académico.
- » Factores Endógenos: Gestión educativa, equidad e inclusión, y participación de la comunidad educativa.
- » Factores Exógenos: Políticas públicas, inversión educativa y cooperación internacional.

El análisis se basa en fuentes de información oficiales, evaluaciones diagnósticas nacionales y datos estadísticos, complementados con las pers-

pectivas de actores clave, tales como docentes, estudiantes, familias y representantes de la sociedad civil. Esto garantiza un enfoque participativo e inclusivo, alineado con los principios de la veeduría social.

Además, el informe considera el contexto actual del sector educativo, incluyendo:

- » El Plan Decenal de Educación Horizonte 2024-2034 como parte del entorno estratégico emergente.
- » El proceso de fusión del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MES-CyT) con el Ministerio de Educación, y sus repercusiones en la estructura y gestión del sistema educativo.
- » Esfuerzos en curso en el sector educativo, con énfasis en la necesidad de fortalecer la coordinación y sinergia entre iniciativas y programas educativos.
- » El cambio de liderazgo en el Ministerio de Educación, y sus implicaciones en la continuidad de las políticas y reformas en marcha.

En el marco de esta evaluación, se reconoce que, si bien el pacto debe ser valorado como un compromiso integral y colectivo, los hallazgos del informe muestran que su implementación ha avanzado de forma diferenciada entre los dis-

tintos compromisos. Tanto instituciones del Estado como organizaciones de la sociedad civil y sectores firmantes han priorizado determinados compromisos de acuerdo con sus mandatos legales, competencias institucionales y capacidades técnicas. Esta dinámica refuerza la necesidad de fortalecer los mecanismos de articulación, seguimiento y rendición de cuentas compartida, en beneficio de una implementación más equilibrada y coherente del pacto.

El informe evalúa exclusivamente el avance de los compromisos del pacto, proporcionando un análisis comparativo con el año 2023, para identificar tendencias emergentes y áreas recurrentes de atención, evaluando la viabilidad de alcanzar las metas establecidas para el año 2030.

Finalmente, el informe ofrece recomendaciones estratégicas basadas en los hallazgos, enfocándose en fortalecer la calidad educativa, promover la equidad y mejorar la gestión, contribuyendo a la rendición de cuentas y la transparencia en la implementación de los compromisos.

Este enfoque refuerza el rol de la veeduría social como mecanismo de control ciudadano y herramienta de transformación educativa.





II. Resumen ejecutivo

Este informe presenta una evaluación detallada del estado de la educación en República Dominicana en 2024, destacando los avances y desafíos en la implementación del Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030. Se identifican áreas clave de progreso y se comparan los resultados con los del año 2023, utilizando datos de fuentes oficiales y gráficos extraídos de la presentación del informe.

De acuerdo con el Duodécimo Informe Anual de Avance en la Implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, el 77% de las líneas de acción priorizadas del Pacto —bajo responsabilidad directa de las instituciones firmantes— se encuentran en estatus de

ejecución, el 10% han sido completadas, el 6% aún no se han iniciado, y el 3% se encuentran detenidas. Este balance refleja una tendencia de avance sostenido en la implementación, aunque con diferencias importantes entre compromisos y sectores. Ver el **gráfico 1** en la siguiente página.

El acceso a la educación en República Dominicana ha mantenido una tendencia positiva en la última década. La cobertura en educación primaria sigue siendo alta, mientras que secundaria muestra un incremento sostenido.

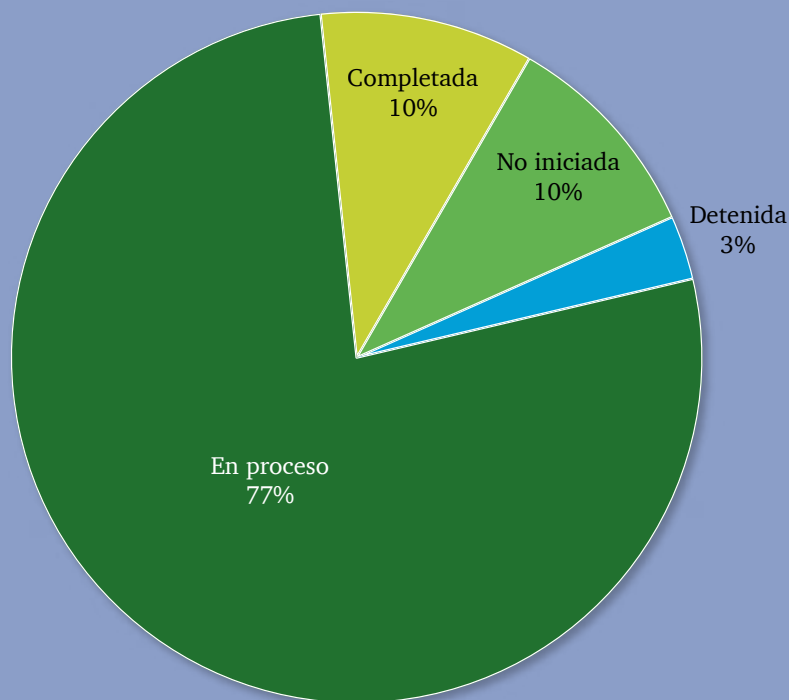


Gráfico 1 Líneas de acción registradas por instituciones compromisarias del sector público según estado de situación declarado

Fuente: Informaciones oficiales. Sistema de Seguimiento Pacto Educativo.

Cobertura educativa

A continuación, se presentan los principales datos porcentuales en relación a la cobertura educativa:

- » La tasa neta de cobertura en educación primaria es 92.5%, lo que refleja estabilidad en la inscripción de

niños y niñas en este nivel y una consolidación del acceso universal a la educación básica.

- » En educación secundaria la tasa neta de cobertura ha aumentado a 70.6%, lo que representa el nivel más alto desde 2013 y una mejora en la retención escolar.

- » En educación inicial (población de 3 a 5 años), la tasa neta de cobertura es 59.8%, evidenciando progresos en la ampliación de la oferta educativa, pero con retos persistentes en infraestructura y formación docente especializada.

En 2023 se observó una inversión en la tendencia histórica de cobertura por sexo, donde la tasa de cobertura masculina (50.11%) superó a la femenina (48.22%), según el Duodécimo Informe Anual de Avance en la Implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

Aunque la diferencia es leve, este cambio resulta significativo, ya que históricamente las niñas han tenido mayores niveles de cobertura. El dato sugiere que la recuperación postpandemia ha tenido un impacto diferenciado en la matrícula de niños y niñas.

Calidad educativa y aprendizaje

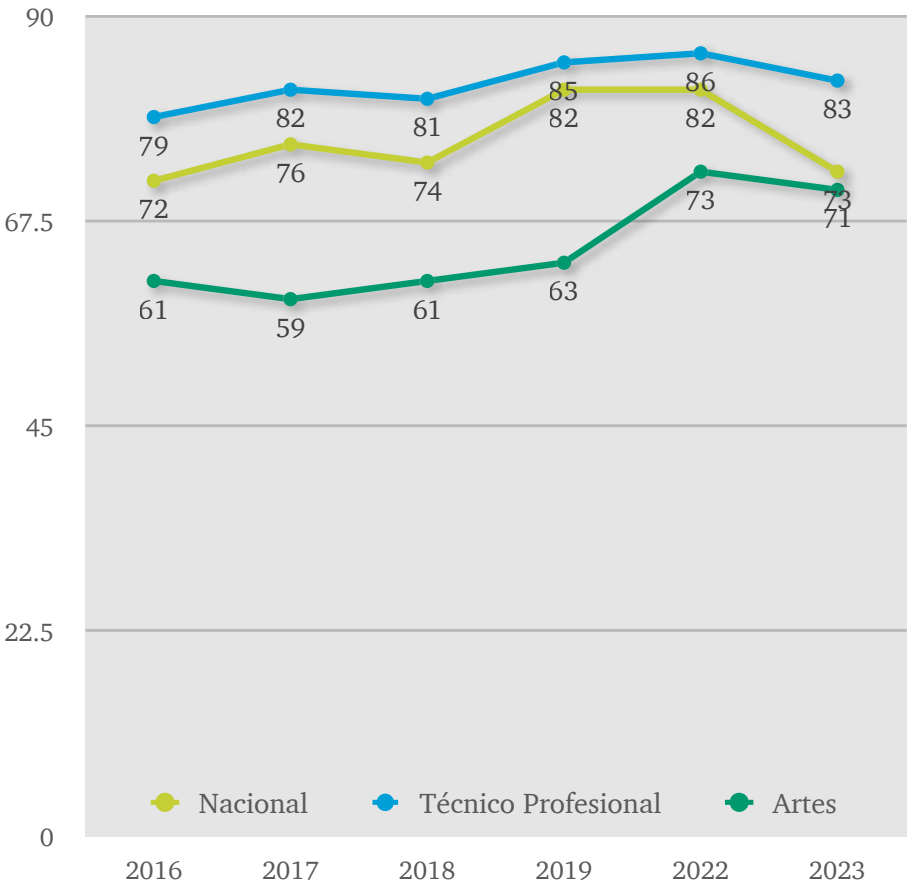
La calidad del aprendizaje continúa siendo uno de los principales desafíos del sistema educativo, con resultados bajos en

áreas clave como comprensión lectora y razonamiento matemático. Las evaluaciones nacionales evidencian la necesidad de fortalecer las estrategias pedagógicas desde los primeros niveles del sistema.

- » En Lengua Española, solo el 17.7% de los estudiantes de tercer grado de primaria alcanzó un nivel satisfactorio, lo que refleja debilidades en comprensión lectora desde los primeros años de escolaridad.
- » En Matemáticas, el 23.7% de los estudiantes de tercer grado de primaria logró un desempeño satisfactorio, mostrando limitaciones en habilidades básicas de cálculo, lógica y resolución de problemas.
- » En educación secundaria, los resultados de las Pruebas Nacionales de sexto grado evidencian desempeños bajos en las cuatro áreas evaluadas, con una brecha de 6 puntos entre estudiantes de centros privados y públicos, lo que reafirma las desigualdades en la calidad del aprendizaje.
- » En respuesta, durante 2024 se otorgaron 105,000 becas para formación continua

Gráfico 2 Porcentaje de estudiantes aprobados en Pruebas Nacionales, 2016 a 2023

Fuente: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). Duodécimo Informe Anual de Avance en la Implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030. República Dominicana, 2024.

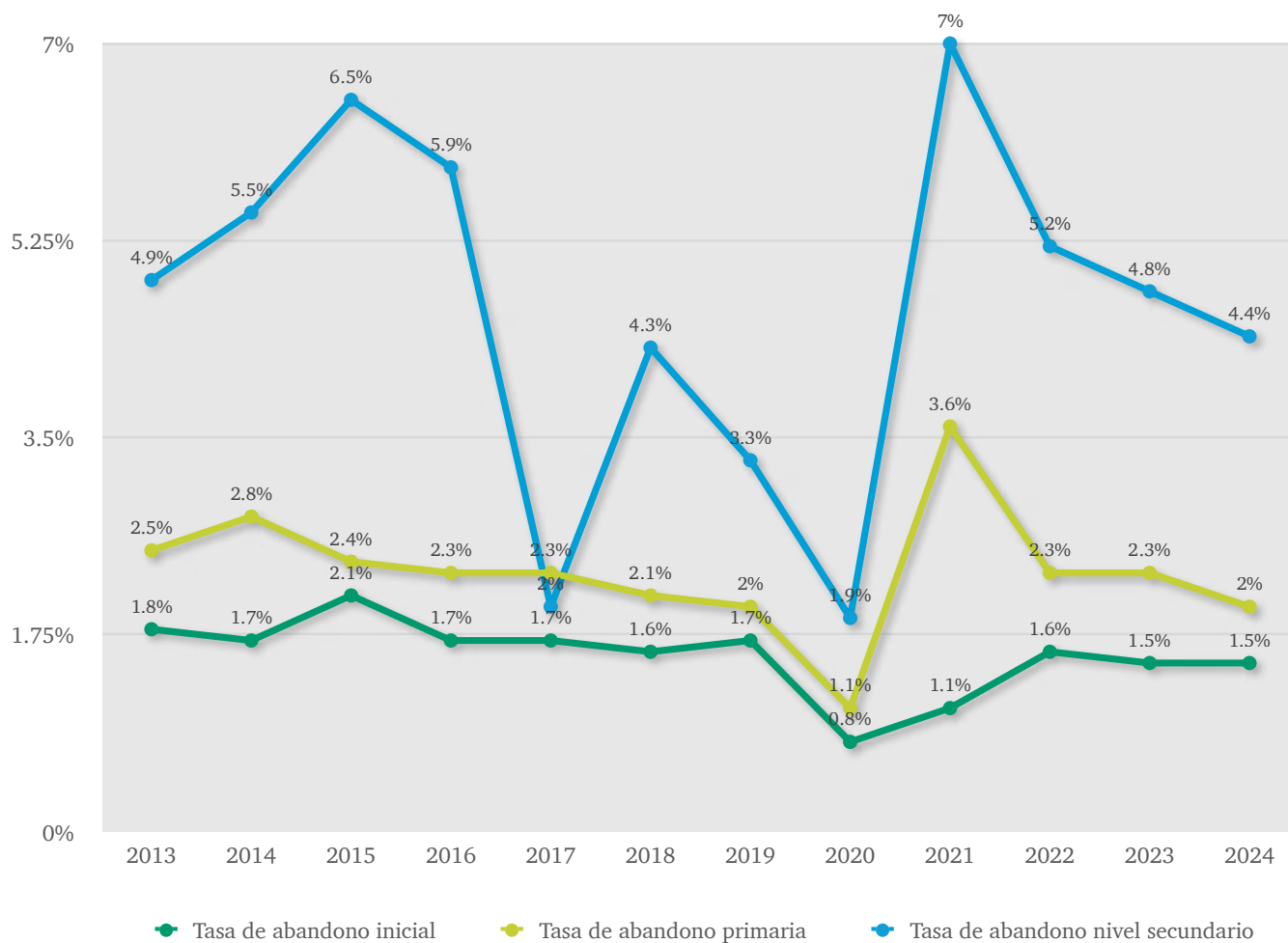


del personal docente, con el propósito de fortalecer la práctica pedagógica y promover mejoras sostenidas en el aprendizaje escolar.

Según el Duodécimo Informe Anual de Avance en la Implementación de la Estrategia Na-

cional de Desarrollo 2030, la proporción de estudiantes que aprobaron las Pruebas Nacionales disminuyó en 2023 con respecto a aplicaciones anteriores, la modalidad académica fue la que más se redujo: un 8.9% en la tasa de aprobación.

Gráfico 3 Tasa de abandono nivel inicial, primario y secundario (ambos sexos)



En la modalidad Técnico Profesional la disminución fue de 3.4%, y en Artes, de 2.3%. Ver el **gráfico 2** en la página anterior.

Gestión educativa

En 2024, se han consolidado esfuerzos para fortalecer la ges-

ción educativa, con énfasis en el mejoramiento de los procesos de supervisión, liderazgo escolar y uso de la evidencia para la toma de decisiones.

» Se realizaron auditorías y monitoreos en 6,414 centros educativos, lo que ha permitido evaluar aspectos

clave de la gestión institucional, identificar áreas de mejora y orientar planes de acción en los distritos educativos.

» Se implementaron programas de formación en liderazgo pedagógico y actualización curricular para direc-

tores y equipos de gestión escolar, con el objetivo de fortalecer sus capacidades en planificación académica, acompañamiento docente y gestión estratégica de los aprendizajes.

Inversión en educación

En 2024, el sistema educativo contó con un presupuesto ejecutado de RD\$296,022.9 millones, lo que representó un incremento del 15.03% respecto al año anterior.

Este aumento reafirma el compromiso del Estado con la educación como prioridad nacional.

- » La inversión en educación preuniversitaria representó el 3.90% del Producto Interno Bruto (PIB), manteniéndose cerca de la meta legal del 4%.
- » Pese al incremento, persisten desafíos en la asignación y uso eficiente de los recursos, especialmente en infraestructura, tecnología

educativa y programas de mejora del aprendizaje.

De acuerdo con el Duodécimo Informe Anual de Avance en la Implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, el gasto en educación como porcentaje del PIB se mantuvo en un nivel similar dentro de la estructura presupuestaria nacional en 2023 (3.37%) con relación a 2022 (3.33%).

Por segundo año consecutivo, el comportamiento de este indicador refleja un nivel por debajo de lo establecido en la normativa vigente.

Equidad en la educación

En 2024, se han sostenido esfuerzos para avanzar en equidad, particularmente a través de programas de apoyo a poblaciones en condición de vulnerabilidad.

No obstante, persisten desigualdades estructurales que li-

mitan el acceso universal a una educación de calidad.

- » Se registraron 850 casos de niños menores de 5 años con actas de nacimiento.
- » El Programa de Alimentación Escolar benefició a 1,853,531 estudiantes en 2024, ampliando la cobertura nutricional a escala nacional.
- » Se otorgaron 7,018 becas educativas, tanto nacionales como internacionales, en niveles de técnico superior, grado y posgrado, lo que contribuye al acceso a oportunidades formativas en diferentes contextos.
- » A pesar de estos esfuerzos, las evaluaciones nacionales siguen mostrando brechas de desempeño entre estudiantes de centros públicos y privados, con una diferencia de 6 puntos promedio en las Pruebas Nacionales.





III. Antecedentes

Historia del Pacto Nacional para la Reforma Educativa

El Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014–2030 fue suscrito el 1 de abril de 2014 como resultado de un amplio proceso de concertación liderado por el Consejo Económico y Social (CES). En este proceso participaron representantes del Estado, organizaciones de la sociedad civil, iglesias, gremios magisteriales, universidades y otros sectores clave, con el propósito de trazar una hoja de ruta común para transformar estructuralmente el sistema educativo dominicano.

El pacto surgió como respuesta a desafíos históricos en materia educativa: bajo desempeño académico, desigualdades en el acceso, déficits en infraestructura, fragmentación institucional y debilidades en la formación docente, entre otros.

El documento incluye 120 compromisos organizados en siete ejes estratégicos, que abarcan as-

“El contexto educativo actual en República Dominicana está marcado por transformaciones estructurales y estratégicas que inciden directamente en la implementación del Pacto Nacional para la Reforma Educativa.”

pectos fundamentales como la cobertura y calidad de la educación, la equidad, la formación y carrera docente, la inversión pública, el fortalecimiento institucional y la participación social. Estos compromisos fueron asumidos como responsabilidad compartida y de largo plazo, con horizonte al año 2030.

Desde su implementación, el pacto ha orientado reformas clave, como la universalización progresiva de la Jornada Escolar Extendida, el aumento sostenido del presupuesto educativo hasta al-

canzar el 4% del PIB, la actualización curricular por ciclos y niveles, y el impulso a sistemas de evaluación del aprendizaje. Asimismo, ha servido como marco de referencia para políticas educativas e iniciativas institucionales, reforzando su valor como acuerdo multisectorial y de Estado.

Contexto actual

El contexto educativo actual en República Dominicana está marcado por transformaciones estructurales y estratégicas que inciden directamente en la implementación del Pacto Nacional para la Reforma Educativa. Entre estos cambios destaca la formulación del Plan Decenal de Educación Horizonte 2024-2034, que establece nuevas directrices y prioridades orientadas a garantizar el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

Este plan identifica como problema central del sistema educativo preuniversitario la baja calidad y pertinencia de la educación, lo que se traduce en reducidos logros de aprendizaje y en un desarrollo limitado de las competencias necesarias para llevar una vida plena.

Aunque se han registrado avances en cobertura, aún persisten barreras de acceso —especialmente en los niveles inicial y secundario—, y una proporción significativa de estudiantes no culmina su trayectoria educativa en el tiempo previsto.

Esta situación limita el aprovechamiento de oportunidades y profundiza las desigualdades sociales.

En este marco, el Plan Decenal plantea tres grandes desafíos en materia de resultados educativos, que deben ser abordados de forma prioritaria:

- » Desafío 1: Acceso y permanencia. Es necesario asegurar el acceso de toda la población a la educación preuniversitaria, independientemente del lugar de residencia, capacidad o condición socioeconómica, así como su retención en el sistema educativo hasta culminar oportunamente el proceso formativo.
- » Desafío 2: Escolaridad oportuna y progresión continua. Se requiere apoyo sostenido a lo largo de la trayectoria educativa de los y las estudiantes, promoviendo transiciones fluidas entre niveles y reduciendo las in-

terrupciones y el rezago escolar.

- » Desafío 3: Aprendizajes pertinentes, significativos, actualizados y contextualizados. Es fundamental que la educación conduzca al desarrollo de competencias, habilidades y valores útiles para la vida personal, social y profesional, con pertinencia en los distintos contextos y modalidades educativas.

A estos desafíos se suman cambios institucionales relevantes, como:

- » El proceso de fusión entre el Ministerio de Educación (MINERD) y el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MES-CyT), orientado a mejorar la articulación entre niveles educativos y fortalecer la continuidad curricular, aunque con desafíos de gobernanza e implementación.
- » La fusión del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo con el Ministerio de Hacienda, que podría impactar la asignación presupuestaria, la planificación estratégica y la inversión educativa a nivel sectorial.

- » El cambio de liderazgo en el MINERD, con la designación de nuevas autoridades, lo cual implica reconfiguración de prioridades y continuidad de reformas institucionales.

Este conjunto de transformaciones configura un escenario dinámico para el sistema educativo dominicano.

Evaluar el avance de los compromisos del pacto en este contexto implica reconocer tanto los logros como los retos persistentes, y refuerza la necesidad de mayor articulación, coherencia institucional y gobernanza compartida en la ejecución de las políticas educativas.

Marco normativo y estratégico

El Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014–2030 se enmarca en un conjunto de disposiciones constitucionales, leyes y estrategias nacionales e internacionales que orientan la política educativa en la República Dominicana.

- » La Constitución de la República Dominicana establece

en su artículo 63 el derecho fundamental a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y sin discriminación. Además, consagra la responsabilidad del Estado en garantizar el acceso universal a todos los niveles del sistema educativo.

- » La Ley General de Educación No. 66-97 dispone los principios rectores del sistema educativo dominicano, asegurando la gratuidad, obligatoriedad y equidad en la educación preuniversitaria, así como la organización del sistema por niveles, ciclos y modalidades.

- » La Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (Ley No. 1-12) reconoce la educación como eje central para el desarrollo humano sostenible y establece metas orientadas a mejorar la calidad, equidad y pertinencia de la educación en todos sus niveles.

- » El Marco Estratégico del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT) guía las políticas para la educación

superior y la formación técnica profesional, con énfasis en la innovación, la investigación científica y la empleabilidad.

- » El Marco Estratégico del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) establece los lineamientos para fortalecer las competencias laborales, la articulación con el sector productivo y el desarrollo del talento humano.

- » El Plan Decenal de Educación Horizonte 2024–2034, aunque recientemente formulado, se constituye como un marco estratégico emergente que redefine las prioridades educativas nacionales y establece nuevos desafíos para el acceso, la permanencia, la calidad del aprendizaje y la progresión oportuna en el sistema educativo.

Estos marcos normativos aportan coherencia a la planificación sectorial y constituyen la base legal y estratégica sobre la cual se construyen, implementan y evalúan los compromisos del Pacto Educativo.





IV. Metodología

Para garantizar un análisis riguroso y objetivo, este informe utiliza un enfoque metodológico integral que combina fuentes de información oficiales, técnicas de recolección y análisis de datos cuantitativos y cualitativos. La metodología se diseñó para evaluar el avance de los compromisos del Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030, enfocándose en Resultados Educativos, Factores Endógenos y Factores Exógenos.

Este enfoque metodológico permitió identificar tendencias emergentes, comparar resultados con años anteriores y detectar desafíos persistentes en la implementación de los compromisos del pacto.

Además, se consideró el contexto educativo actual, incluyendo el Plan Decenal de Educación Horizonte 2024-2034, la fusión de los Ministerios de Educación y el cambio de liderazgo en el Ministerio de Educación, para analizar cómo estos factores influyen en el cumplimiento de los compromisos.

Para mayor transparencia y detalle, las fuentes específicas utilizadas en este análisis se encuentran documentadas en el anexo, donde se incluyen referencias a documentos clave y reportes de monitoreo del sector educativo.

El análisis comparativo entre los años 2023 y 2024 facilitó la evaluación de los avances en términos de cobertura educativa, calidad del aprendizaje, formación docente, gestión y políticas educativas emergentes.

Para ello, se utilizó un enfoque de triangulación de datos que garantiza la confiabilidad y validez de los hallazgos.

A continuación, se detallan las fuentes de información, las técnicas de recolección y análisis empleadas, así como las limitaciones del estudio.

Figura 1 Evaluación del nivel de cumplimiento de compromisos

$$\text{Nivel de cumplimiento} = \frac{\text{Indicador}_t}{\text{Meta}_{2030}} * 100 \rightarrow \text{Indicadores con tendencia ascendente}$$

$$\text{Nivel de cumplimiento} = \frac{\text{Meta}_{2030}}{\text{Indicador}_y} * 100 \rightarrow \text{Indicadores con tendencia descendente}$$

El nivel de cumplimiento es el porcentaje de cumplimiento actual; el **Indicador_t** corresponde al valor del indicador del compromiso en el año más reciente, y la **Meta₂₀₃₀** representa el valor del indicador del compromiso para 2030, según lo establecido en el Pacto. Los niveles se clasificaron como sigue:

Nivel de cumplimiento	Calificación
≥95%	Prácticamente logrado
80% ≤ 94%	Alto
65% ≤ 79%	Moderado
50% ≤ 64%	Medio Bajo
<50%	Bajo

Fuentes de información

El informe se basa en fuentes de información oficiales y confiables, utilizando datos provenientes de informes institucionales, estadísticas educativas y evaluaciones diagnósticas.

Para mayor transparencia y detalle, las fuentes específicas utilizadas en este análisis se encuentran documentadas en el anexo, donde se incluyen referencias a documentos clave y reportes de monitoreo del sector educativo.

- ❖ **Documentos institucionales:** Memorias institucionales, anuarios de indicadores educativos, informes de evaluación diagnóstica y de pruebas nacionales.
- ❖ **Estadísticas educativas:** Datos del Anuario de Estadísticas Educativas 2023-2024 y la Encuesta Nacional de Hogares (ENHOGAR 2022).
- ❖ **Informes de seguimiento y monitoreo:** Incluyendo informes del IDEC 2023 y el Informe de Veeduría Social del Pacto Educativo 2023.
- ❖ **Fuentes complementarias:** Información de sitios web oficiales como el MINERD, MES-CyT, e INFOTEP.

Técnicas de recolección y análisis

- ❖ **Análisis documental:** Se llevó a cabo un análisis exhaustivo de documentos oficiales emitidos por las instituciones responsables, incluyendo anuarios, memorias, informes y otros documentos relevantes. Este análisis permitió recopilar datos cuantitativos y cualitativos sobre el progreso realizado en la implementación de los compromisos, así como identificar posibles brechas o áreas de mejora.
- ❖ **Elaboración de matriz datos:** Se diseñó una matriz de para recoger y analizar los datos sobre el avance de los compromisos, que incluyó los compromisos del Pacto, los indicadores de seguimiento a los mismos, la meta (utilizando las metas publicadas en el informe 2022), el avance publicado en los informes del 2022 y 2023 y el avance actualizado con la última información publicada disponible.
- ❖ **Evaluación del nivel de cumplimiento de los indicadores:** Se calculó el nivel de cumplimiento en la actualidad de los indicadores de

los compromisos, evaluando su situación con respecto a las metas establecidas y los avances realizados a la fecha. Esta evaluación permitió determinar el grado de progreso alcanzado en la implementación de cada compromiso. El cálculo se realizó según muestra la **figura 1**, en la página anterior.

- » **Proyección de indicadores para el año 2030:** Para los indicadores que mostraron avances, se proyectó el valor de los indicadores en el año 2030 y se comparó esta estimación con la meta propuesta para ese año. Esta comparación permitió concluir si se logrará o no el compromiso para el año 2030.
- » **Clasificación del estado de avance de los compromisos:** Para clasificar este estado de avance se usaron las categorías: *logrado*, *avance promisorio*, *avance moderado*, *estancamiento*, *retroceso* y *sin información*. Esta clasificación permitió identificar claramente el progreso de cada compromiso y su situación actual. Ver la **tabla 1**.
- » **Análisis y elaboración de conclusiones:** Se llevó a cabo un análisis integrado de los datos recopila-

dos para evaluar el nivel de cumplimiento de los compromisos del pacto y se elaboraron conclusiones y recomendaciones basadas en este análisis.

de algunos compromisos, obligando a utilizar indicadores indirectos o aproximaciones estadísticas para realizar el análisis.

- » **Inconsistencia en la periodicidad y publicación de datos:** La periodicidad de publicación de datos educativos no siempre coincide con los períodos de evaluación del pacto, lo que afecta la comparabilidad temporal. Además, algunas fuentes de información presentan retrasos en la publicación, limitando el análisis oportuno y actualizado de los indicadores educativos.



Tabla 1 Clasificación del estado de avance de compromisos

Estado de avance	Descripción
Logrado	En el año más reciente el indicador alcanzó al menos el 95% de meta propuesta 2030.
Avance promisorio	Se proyecta que se alcanzará la meta 2030, dadas las tendencias de los indicadores.
Avance moderado	Si bien la mayoría de los indicadores se mueven en la dirección deseada, el alcance de la meta a 2030 puede estar en riesgo, dadas las tendencias de los indicadores.
Estancamiento	El comportamiento de este compromiso se ha mantenido igual en el periodo analizado y no se espera que alcance la meta propuesta 2030 dadas las tendencias de los indicadores.
Retroceso	Hasta el último año con datos disponibles, se evidencia un deterioro en el compromiso a través de los indicadores.
Sin información	No se encontró información pública sobre los avances de este compromiso, o el compromiso no es medible.

Limitaciones del estudio

- » **Desalineación de datos con los indicadores del pacto:** Una de las principales limitaciones es que los datos publicados no están alineados ni responden directamente a los indicadores establecidos en los compromisos del Pacto Nacional para la Reforma Educativa. Esto dificulta la evaluación precisa del avance



V. Análisis de avances

El análisis de avances en la implementación del Pacto Nacional para la Reforma Educativa se organiza en tres dimensiones fundamentales: resultados educativos, factores endógenos y factores exógenos, siguiendo las recomendaciones del índice del informe. A continuación, se presenta un desglose de los logros alcanzados y los desafíos identificados en cada dimensión, incluyendo comparaciones con 2023 y estadísticas de relevancia.

1. Dimensión de resultados educativos: avances significativos

Esta dimensión analiza la cobertura, calidad del aprendizaje y desempeño académico de los estudiantes en los distintos niveles educativos, con especial énfasis en la expansión de la Jornada Escolar Extendida, que ha sido un eje fundamental en las políticas educativas recientes.

Esta dimensión analiza la cobertura, calidad del aprendizaje y desempeño académico de los estudiantes en los distintos niveles educativos.

En 2024 se han logrado avances significativos en la expansión de la matrícula estudiantil en los distintos niveles educativos, con un enfoque en mejorar la inclusión y reducir la brecha de acceso a la educación en poblaciones vulnerables.

Cobertura educativa

La cobertura educativa es un indicador clave del acceso y equidad en la educación. En 2024 se han logrado avances significativos en la expansión de la matrícula estudiantil en los distintos niveles educativos, con un enfoque en mejorar la inclusión y reducir la brecha de acceso a la educación en poblaciones vulnerables. Como se evidencia en los datos siguientes, la matrícula ha aumentado en todos los niveles, aunque persisten desafíos en la universalización de la educación inicial y la reducción del abandono escolar.

Gráfico 4 Cantidad de estudiantes matriculados en el nivel inicial

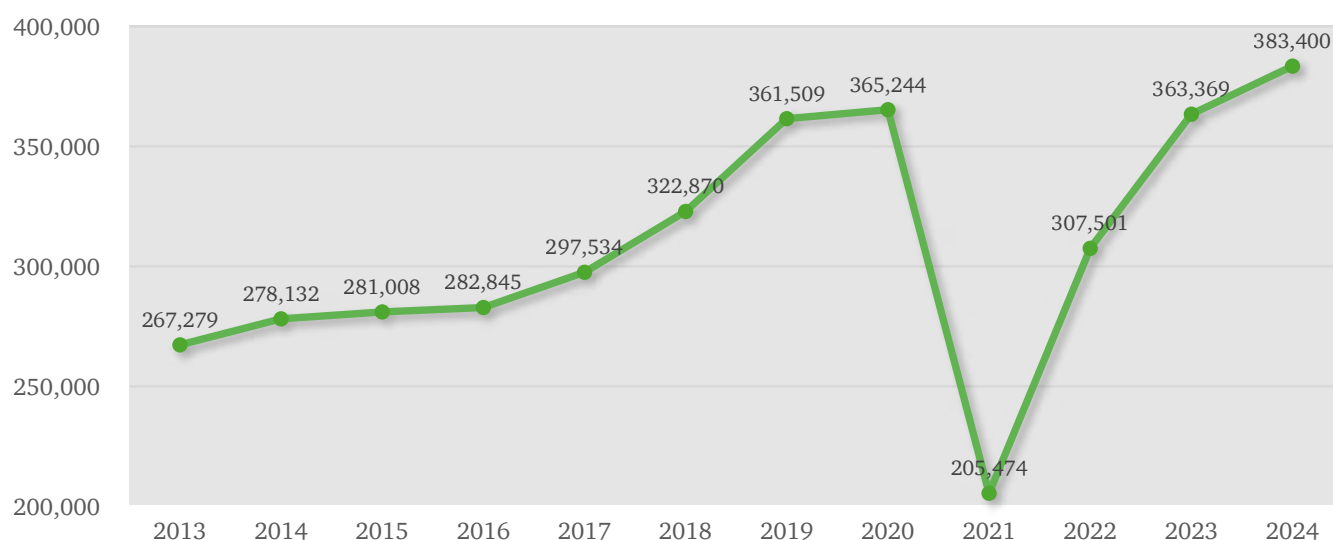
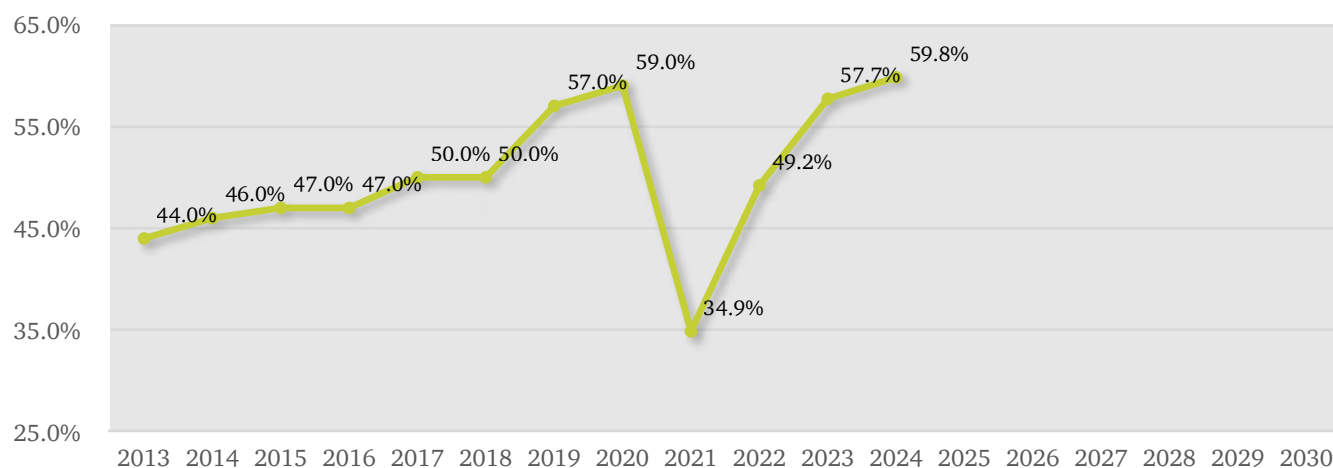


Gráfico 5 Tasa neta de cobertura nivel inicial (población 3-5 años)

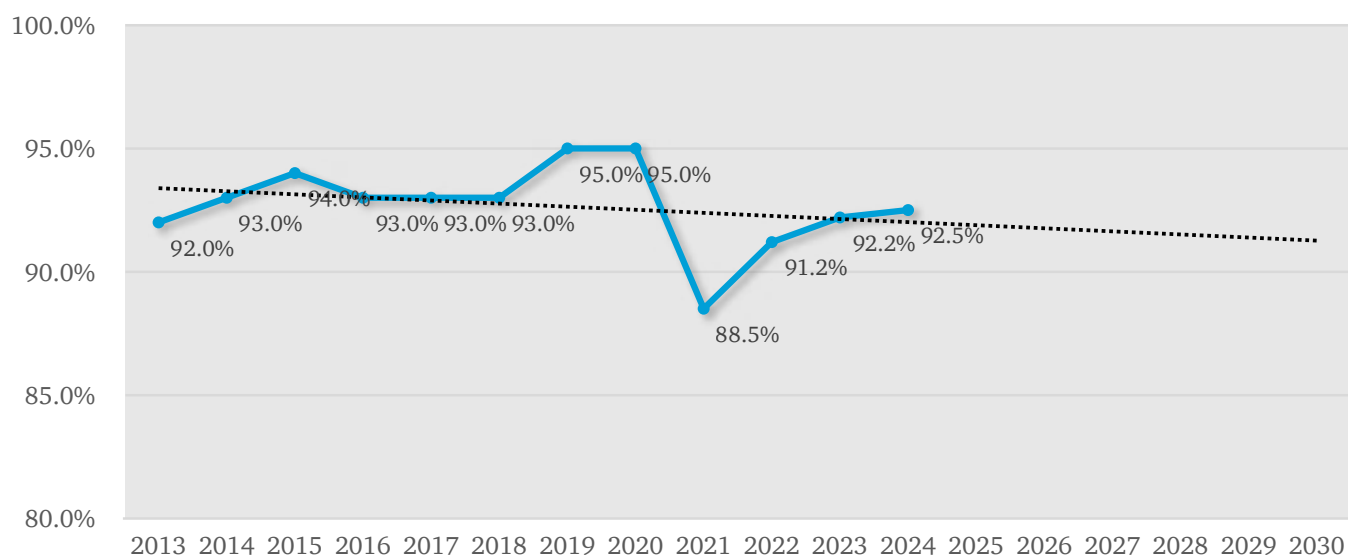


Estudiantes matriculados por nivel educativo

» En educación inicial, se registraron 383,400 estudiantes, evidenciando una recuperación sostenida frente al descenso provocado por la pandemia.

- » En educación primaria, la matrícula alcanzó los 1,165,388 estudiantes, consolidando la cobertura en este nivel, aunque sin alcanzar aún los niveles prepandemia.
- » En educación secundaria, la matrícula aumentó a 863,765 estudiantes, con respecto

Gráfico 6 Tasa neta de cobertura nivel primario



al año anterior, reflejando avances en permanencia y transición entre ciclos educativos. Ver el **gráfico 4** en la página anterior.

Tasa neta de cobertura por nivel educativo

- » Educación inicial (3-5 años): 59.9%, mostrando avances en la atención a la primera infancia, aunque aún persisten desafíos en la ampliación de la oferta educativa y en la formación docente especializada. Ver el **gráfico 5** en la página anterior.
- » Educación primaria: 92.6%, manteniéndose estable en

relación con el año 2023, lo que evidencia una consolidación en la matrícula de este nivel y un acceso universal sostenido. Ver el **gráfico 6**.

- » Educación secundaria: 70.7%, representando el mayor crecimiento en la última década y reflejando la efectividad de las políticas de retención escolar y ampliación de cobertura. Ver el **gráfico 7** en la siguiente página.

Población sin escolarizar por nivel educativo

- » En el nivel primario, el 6.3% de los niños y niñas

en edad escolar (6 a 11 años) no están matriculados en el sistema educativo, lo que representa una leve mejoría respecto a años anteriores, aunque sigue siendo un indicador sensible a condiciones socioeconómicas y territoriales.

- » En educación secundaria la tasa de no escolarización es del 25.28% para la población de 12 a 17 años, con incrementos pronunciados en las edades superiores: el 31.14% de los adolescentes de 17 años no asisten a la escuela. Lo anterior evidencia desafíos significativos en la retención escolar,

Gráfico 7 Tasa neta de cobertura nivel secundario

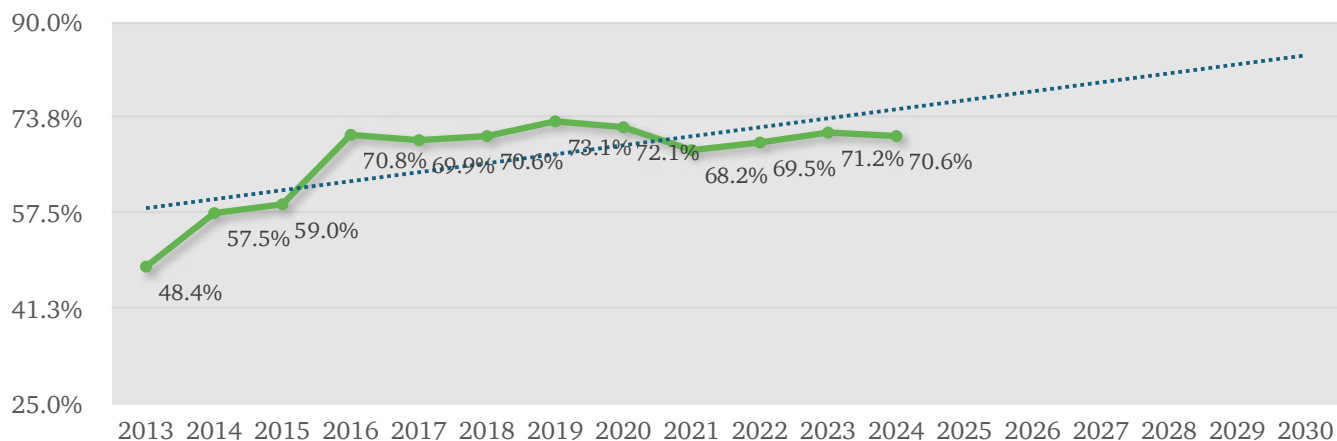


Gráfico 8 Tasa de niños, niñas y jóvenes sin escolarizar, nivel primario y secundario

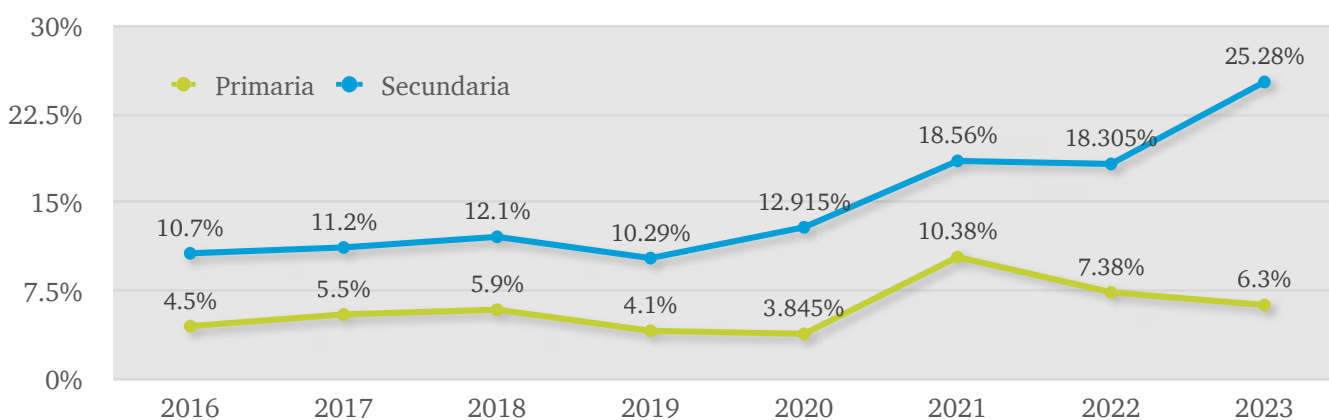


Gráfico 9 Tasa de niños, niñas y jóvenes sin escolarizar. Nivel primario, proyección 2030

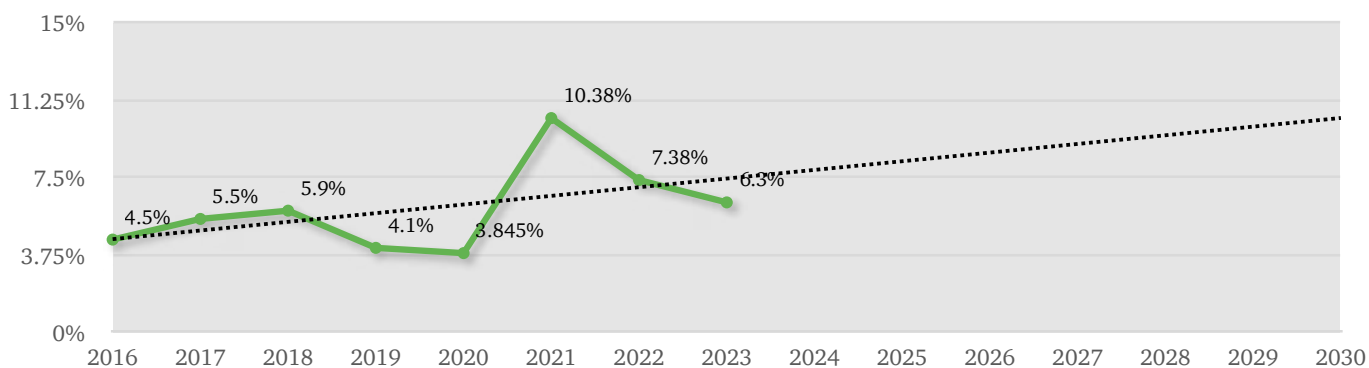


Gráfico 10 Tasa de niños, niñas y jóvenes sin escolarizar. Nivel secundario, proyección 2030

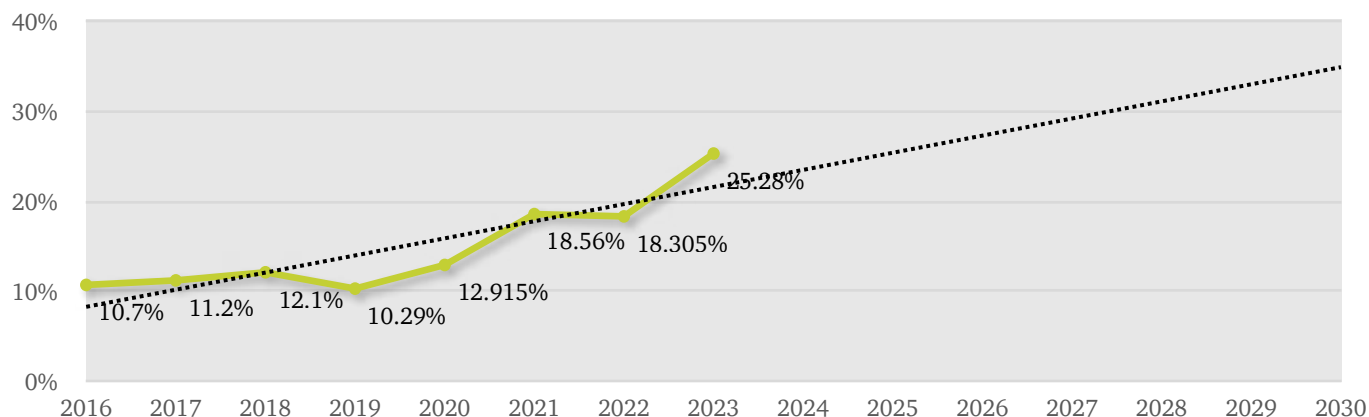
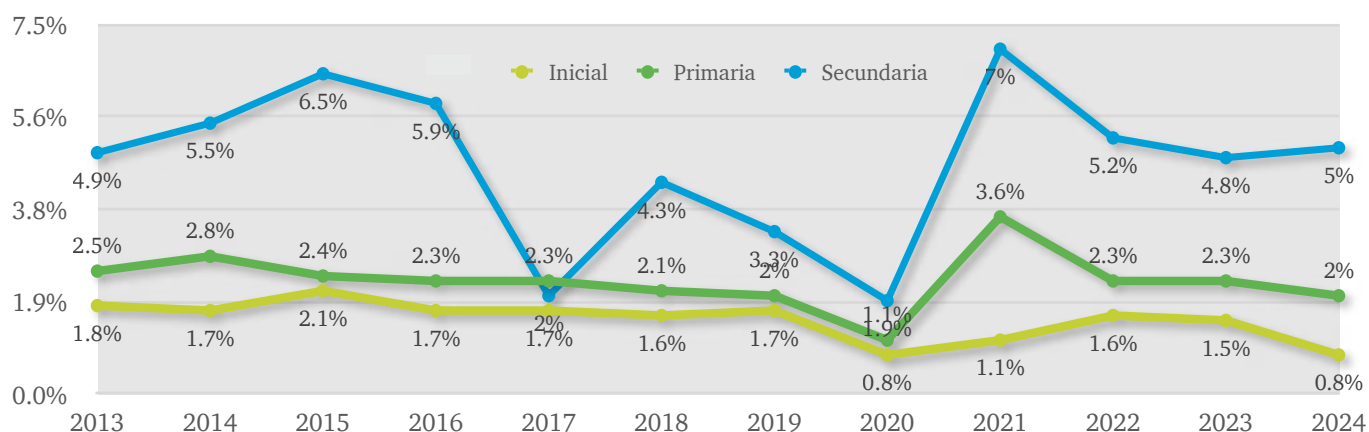


Gráfico 11 Tasa de abandono nivel inicial, primario y secundario (ambos sexos)



especialmente en el segundo ciclo del nivel secundario. Ver **gráficos 8-10**.

Tasa de abandono escolar

- **Educación inicial:** corresponde a un 0.8%, manteniendo una tasa baja y estable en comparación con años anteriores.

- **Educación primaria:** 2.0%, mostrando una leve reducción en la tasa de deserción escolar.

- **Educación secundaria:** 5.0%, reflejando un leve aumento, lo que indica desafíos en la permanencia de los estudiantes en este nivel. Ver el **gráfico 11**.

Tasa neta de culminación

- **Primaria:** 59.0%, mostrando avances en la permanencia escolar y una mejora en la finalización del nivel. Ver **gráfico 12** en la siguiente página.
- **Secundaria:** 29.8%, reflejando una ligera mejora con

Gráfico 12 Tasa neta de culminación nivel secundario

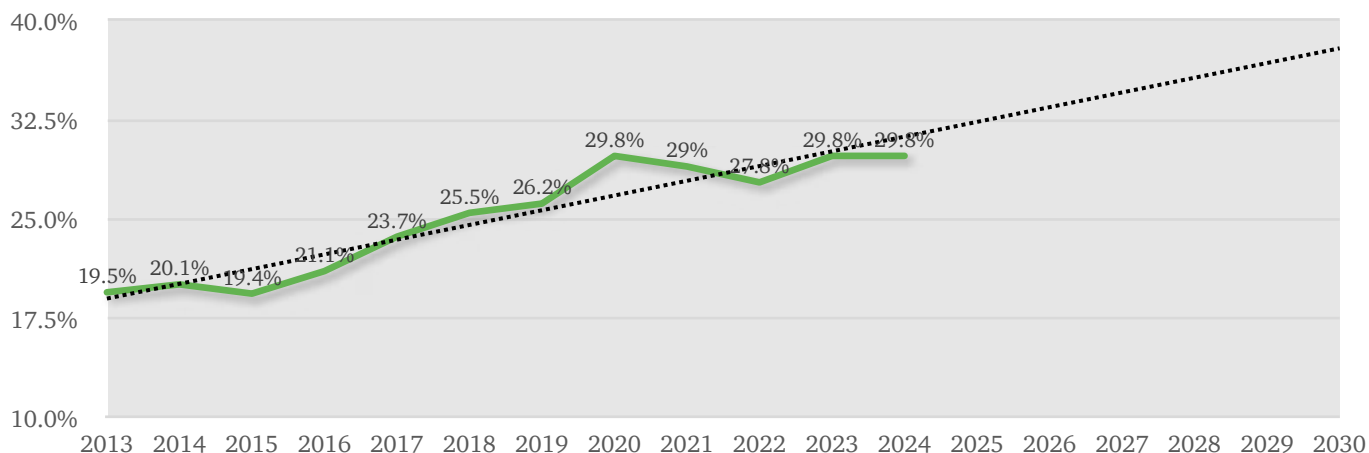
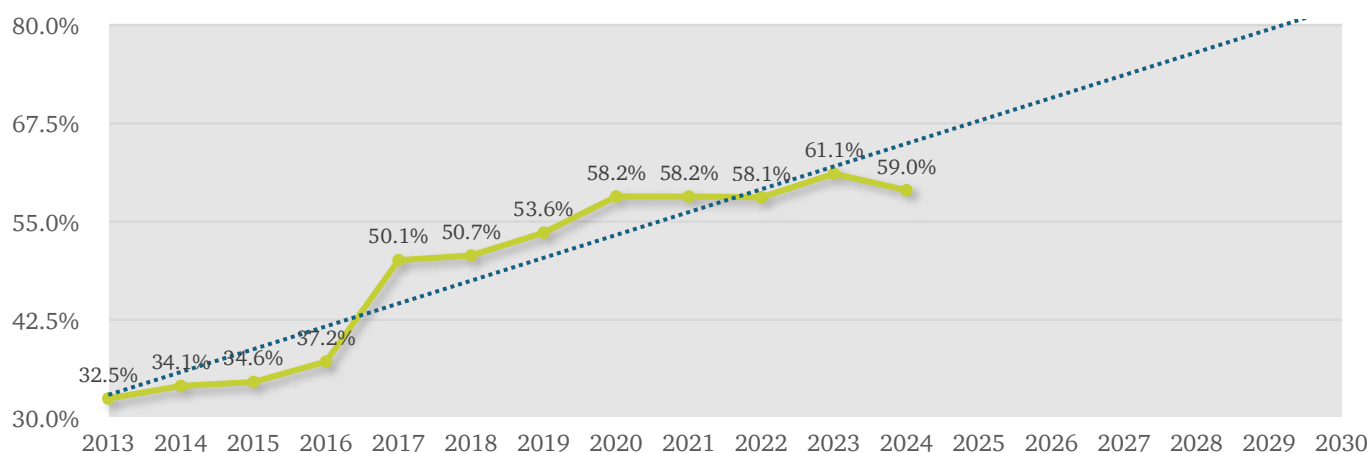


Gráfico 13 Tasa neta de culminación nivel primario



respecto a años anteriores, aunque persisten desafíos en la culminación de este nivel. Ver el **gráfico 13**.

Jornada Escolar Extendida

La Jornada Escolar Extendida ha sido una de las estrategias prioritarias para mejorar la ca-

lidad de la educación y garantizar una formación integral a los estudiantes. Este modelo educativo ha permitido fortalecer la retención escolar y mejorar el rendimiento académico a través de un currículo ampliado que incluye alimentación, actividades extracurriculares y refuerzo académico. Como evidencian

los datos siguientes, la cobertura de la Jornada Escolar Extendida ha crecido, y se han implementado medidas para fortalecer su impacto en la calidad educativa. En 2024, la Jornada Escolar Extendida (JEE) alcanzó una cobertura del 71.44% en el sector público y semioficial, lo que representa una expansión

Gráfico 14 Porcentaje de estudiantes en jornada extendida, sector público inicial

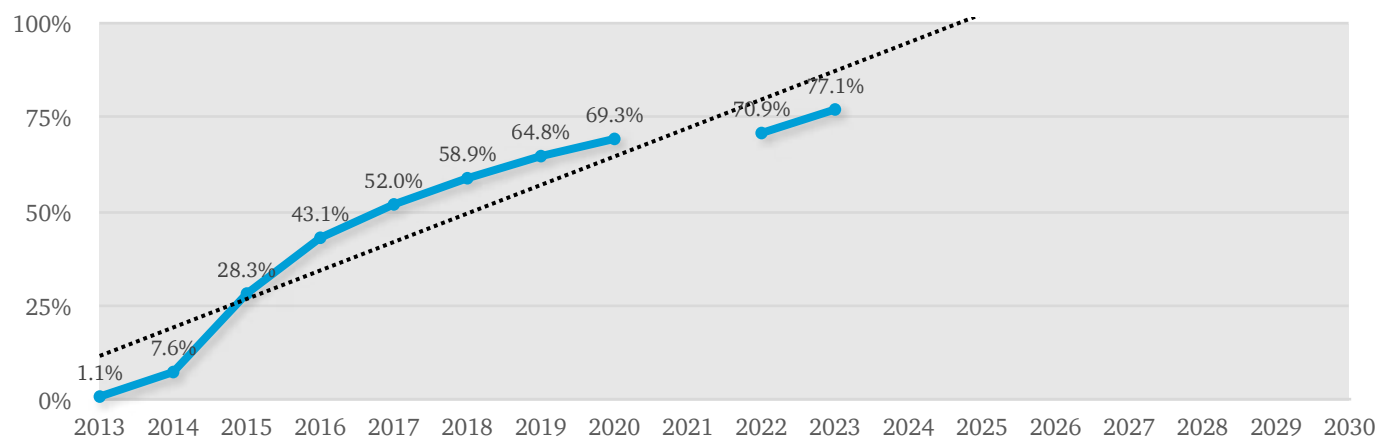
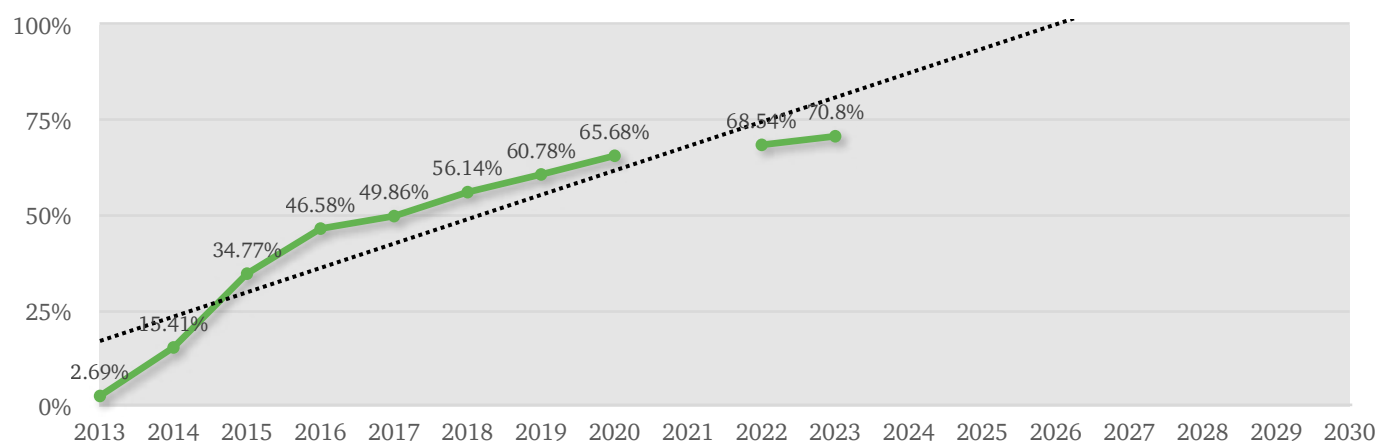


Gráfico 15 Porcentaje de estudiantes en jornada extendida, sector público secundaria



sostenida del programa. Por nivel, la cobertura fue de 77.14% en educación inicial, 70.72% en primaria y 70.80% en secundaria, mostrando avances con respecto al año anterior y consolidando esta modalidad como una estrategia clave para mejorar la permanencia escolar, la

calidad educativa y la equidad territorial. Ver **gráficos 14 y 15**.

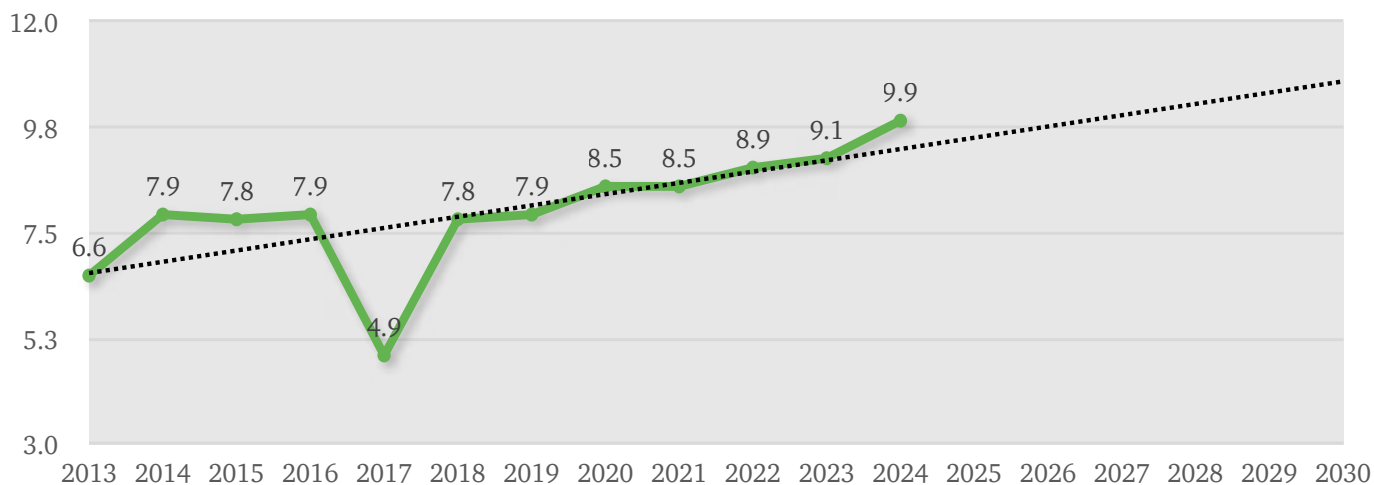
Infraestructura y distribución de recursos

El acceso equitativo a infraestructura escolar adecuada es fundamental para garantizar un ambiente de aprendizaje óp-

timo. En 2024, se han realizado inversiones significativas en la ampliación y modernización de los espacios educativos, buscando mejorar las condiciones de enseñanza y reducir la sobrepoblación en las aulas.

Como se puede evidenciar en los datos siguientes, se han in-

Gráfico 16 Aulas por Plantel Público



crementado la disponibilidad de aulas y docentes, aunque persisten desigualdades en la distribución de recursos entre regiones urbanas y rurales.

Aulas por plantel. En promedio, cada centro educativo cuenta con aproximadamente 10 aulas, lo que representa un crecimiento con respecto a los años anteriores y ha permitido mejorar la distribución de la matrícula. Ver **gráfico 16**.

Docentes por centros educativos. En promedio, hay aproximadamente 18 docentes por plantel, evidenciando un aumento progresivo que contribuye a una mejor atención a los estudiantes. Ver **gráfico 17** en la siguiente página.

Alumnos por aula:

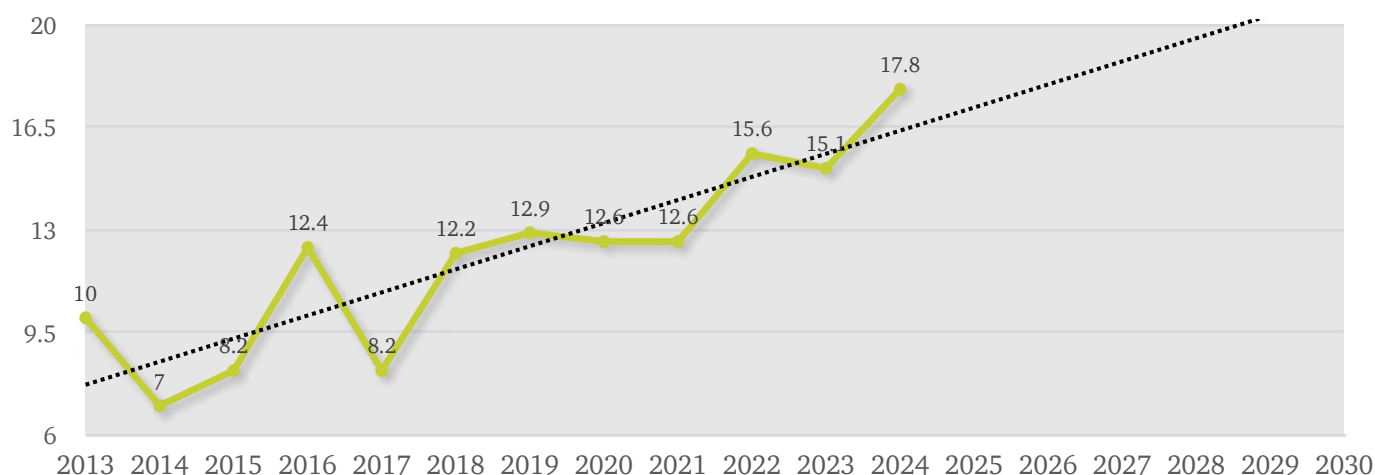
- ⇒ **Primaria:** en promedio, hay aproximadamente 31 estudiantes por aula, dentro del estándar recomendado, aunque con variaciones según la ubicación del plantel.
- ⇒ **Secundaria:** 34 estudiantes por aula, superando el umbral óptimo en algunas regiones, lo que puede afectar la calidad de la enseñanza en contextos urbanos con alta densidad escolar. Ver el **gráfico 18** en la página 29.

Alumnos por docente, relación nacional. En promedio, hay aproximadamente 14 estudiantes por docente, lo que re-

presenta una mejora en la personalización de la enseñanza y en la calidad del proceso educativo. Ver el **gráfico 19** en la página 29.

- ⇒ Se han renovado 1,172 planteles escolares en 111 distritos educativos, incluyendo mejoras en electricidad, agua potable, solución de filtraciones y pintura, con una inversión de RD\$ 4,679,104,180.12.
- ⇒ Se construyeron 100 aulas móviles con una inversión de RD\$ 230,282,770.08.
- ⇒ Se equiparon talleres y laboratorios en 69 centros ETP y 96 talleres beneficiando a 3,842 estudiantes a nivel nacional.

Gráfico 17 Docentes por centros públicos



- » Se entregaron equipos de laboratorios de Ciencias de la Naturaleza (Biología, Química, Física y Geología) a 40 centros del nivel secundario en 15 regionales de Educación. Ver **gráficos 16-18**.

Calidad del aprendizaje y desempeño académico

La calidad educativa se mide a través de diversos indicadores que reflejan el desempeño de los estudiantes en áreas fundamentales del conocimiento, como lectura, matemáticas y ciencias. Para el año 2024, se han registrado avances en la implementación de estrategias de enseñanza que buscan fortalecer el aprendizaje significativo y reducir las brechas en

el rendimiento escolar. Como se puede evidenciar en los datos siguientes, aunque se han logrado mejoras en algunas áreas, persisten desafíos en la comprensión lectora y el pensamiento lógico-matemático.

Resultados en pruebas nacionales y evaluaciones diagnósticas

Las pruebas nacionales y las evaluaciones diagnósticas constituyen herramientas clave para medir el desempeño académico de los estudiantes en distintos niveles educativos. En 2024, los resultados reflejan mejoras en algunas áreas, pero también revelan brechas en otras, lo que sugiere la necesidad de reforzar ciertas estrategias pedagógicas.

MATEMÁTICAS

- » Educación primaria: 23.7% de los estudiantes alcanzaron el nivel satisfactorio, reflejando deficiencias en competencias fundamentales.
- » Evaluaciones diagnósticas evidencian que el 48.8% de los estudiantes de tercer grado de primaria obtuvo un nivel elemental en Matemáticas, lo que sugiere deficiencias en habilidades básicas.

LENGUA ESPAÑOLA

- » En educación primaria, los resultados de la Evaluación Diagnóstica Nacional 2023 muestran que solo el 17.7% de los estudiantes alcanza-

Gráfico 18 Alumnos por docentes públicos

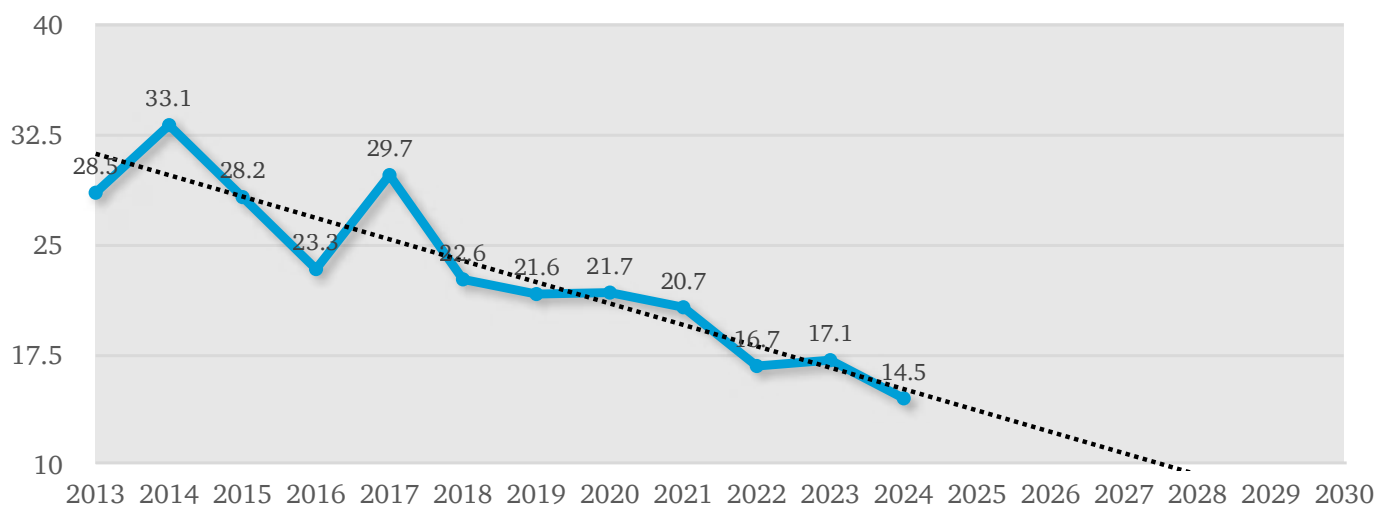
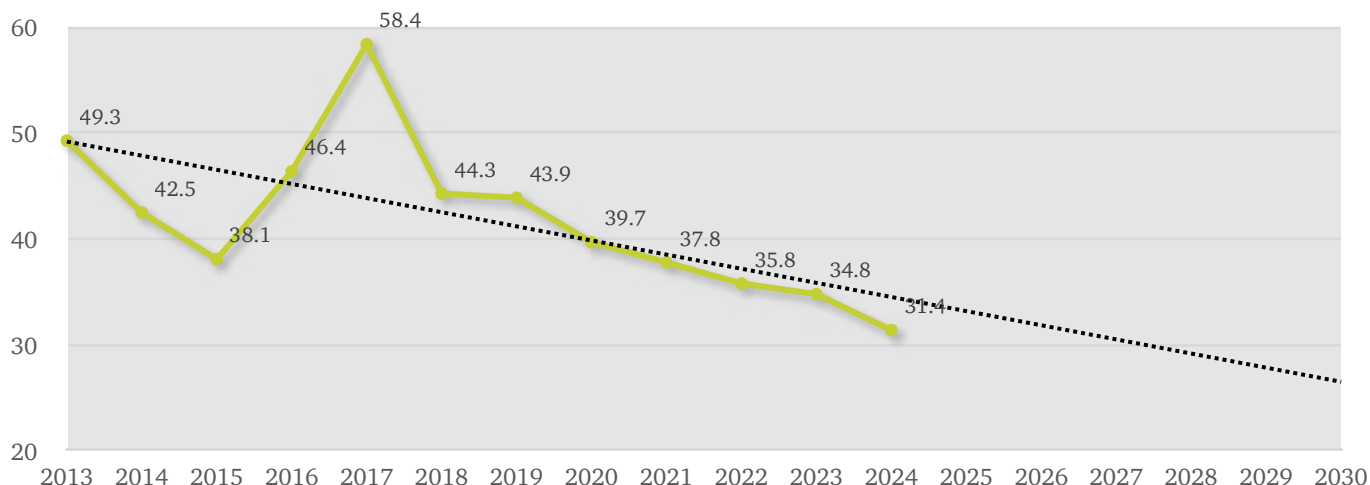


Gráfico 19 Alumnos por aulas públicas



ron el nivel satisfactorio en Lengua Española, lo que refleja importantes desafíos en el desarrollo de la comprensión lectora. Además, el 51.1% se ubicó en el nivel elemental, lo que sugiere que más de la mitad de los estudiantes no domina las competencias básicas del currículo.

» En educación secundaria, si bien se aplicó una evaluación diagnóstica en tercer grado en 2022, aún no hay resultados publicados para el sexto grado. En aquella evaluación anterior, el 23.7% de los estudiantes alcanzó el nivel satisfactorio, sin publicarse desagregación por sexo.

gaciones oficiales recientes por sector educativo.

2. Dimensión de factores endógenos

Los factores endógenos del sistema educativo comprenden elementos internos que afectan el desarrollo de la educación en el país, incluyendo la gestión institucional, la equidad en el acceso y la participación de la comunidad en los procesos educativos.

Estos elementos son fundamentales para garantizar una educación inclusiva, de calidad y equitativa, promoviendo la permanencia de los estudiantes en el sistema y su desarrollo integral.

Gestión educativa: avances y desafíos

La gestión educativa es un pilar clave para asegurar la eficiencia y calidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, los esfuerzos han estado dirigidos a la capacitación de directivos, el fortalecimiento de infraestructuras educativas y la mejora en el desempeño docente. Sin embargo, los avances han sido desiguales y persisten brechas que afectan la efectividad del sistema educativo.

Formación continua de directivos

- » Meta 2030: 4,000 directivos capacitados
- » Nivel de cumplimiento en 2023: 535 directivos

La meta de formación de directivos aún está lejos de alcanzarse. La limitada participación en estos programas refleja barreras como la disponibilidad de tiempo, la accesibilidad de las capacitaciones y la falta de incentivos claros.

Es esencial fortalecer los planes de formación con un enfoque flexible y adaptado a las necesidades de los directivos escolares, incluyendo plataformas virtuales y programas de mentoría.

Bibliotecas en aulas

- » Meta 2030: 100% de aulas con bibliotecas
- » Nivel de cumplimiento en 2024: 48 bibliotecas digitales.

El acceso a bibliotecas escolares ha avanzado con la incorporación de nuevas aulas equipadas con bibliotecas, pero aún existe un gran potencial para fortalecer este recurso y fomentar el hábito lector.

Más allá de los espacios físicos, el desarrollo de bibliotecas en línea es una solución efectiva para ampliar la disponibilidad de libros y material educativo, asegurando que los estudiantes tengan acceso a una mayor variedad de contenidos, actualizados y adaptados a sus necesidades.

Para acelerar el progreso hacia la meta, se recomienda impulsar alianzas estratégicas con editoriales, plataformas digitales y organizaciones educativas, facilitando tanto el acceso a bibliotecas físicas como a recursos digitales. Integrar la lectura en el currículo y promover el uso de bibliotecas virtuales puede contribuir significativamente a mejorar la comprensión lectora y el rendimiento académico de los estudiantes.

Aulas por plantel público

- » Promedio en 2024: 9.9 aulas por centro

Aunque la cantidad promedio de aulas por centro ha aumentado ligeramente, persisten desafíos en la distribución de infraestructuras. En algunas regiones, la falta de aulas adecuadas obliga a mantener altos niveles de hacinamiento, afectando la calidad del proceso educativo. Es necesario establecer es-

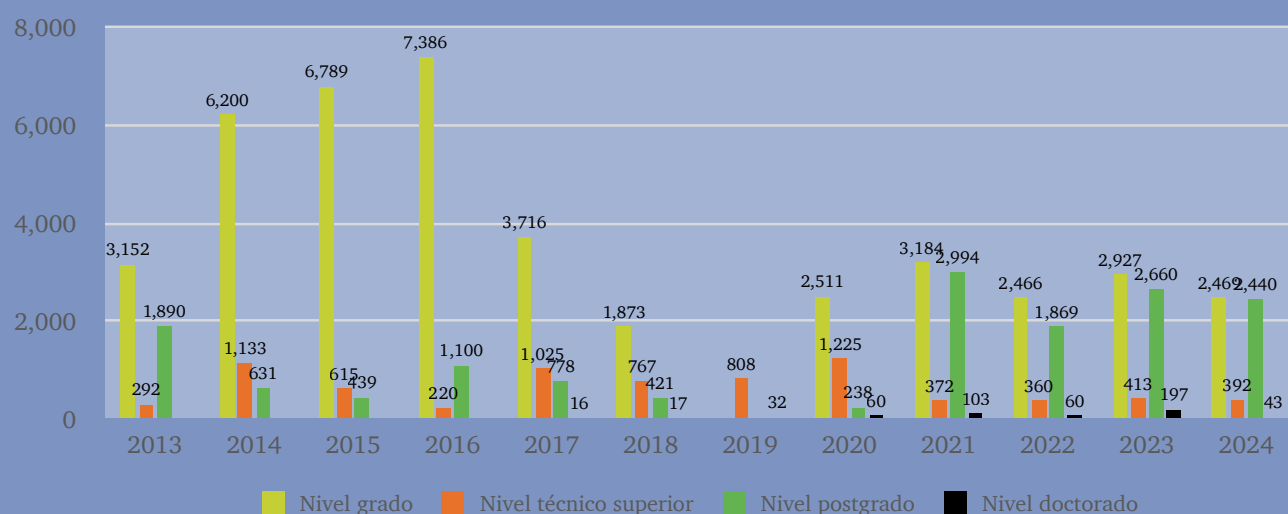


Gráfico 20 Cantidad de becas nacionales otorgadas en nivel grado, postgrado (especialidades y maestrías), técnico superior y doctorado (2013-2020)

trategias de planificación territorial para garantizar una infraestructura equilibrada y suficiente en todas las comunidades.

Equidad en la Educación

La equidad educativa es un elemento crucial para garantizar el acceso universal a una educación de calidad. Aunque los programas de apoyo han aumentado su cobertura, persisten desafíos estructurales que afectan a las poblaciones más vulnerables.

Otorgamiento de actas de nacimiento a niños y niñas

- » Meta 2030: 100% de los niños menores de 5 años registrados.
- » Cumplimiento en 2024: 850 con registro de nacimiento, según datos del Inaiipi.

El bajo número de registros de nacimiento sigue siendo un obstáculo crítico para la inclusión educativa. Sin este documento, muchos niños no pueden acceder a los servicios educativos, lo que perpetúa desigualdades estructurales. Se recomienda intensificar las campañas de documentación en comunidades vulnerables y facilitar los trámites administrativos a través de centros escolares.

Alimentación escolar

» Estudiantes beneficiados en 2024: 1,853,531

La cobertura del programa de alimentación escolar ha crecido significativamente, beneficiando a una gran proporción del estudiantado. Sin embargo, es fundamental garantizar que la calidad y cantidad de los alimentos sean adecuadas para satisfacer las necesidades nutricionales de los niños.

Es clave reforzar los controles de calidad y diversificación de los menús escolares.

Becas educativas

En el presente año, se han otorgado un total de 7,018 becas a estudiantes en distintos niveles de formación, tanto a nivel nacional como internacional. Este esfuerzo reafirma el compromiso con el acceso a oportunidades educativas, impulsando la formación técnica, de grado y de posgrado para fortalecer el desarrollo académico y profesional del país.

La oferta de becas en educación superior ha permitido a más estudiantes acceder a oportunidades académicas tanto a nivel nacional como internacional.

Sin embargo, la demanda de apoyo financiero sigue siendo alta, por lo que es necesario aumentar el número de becas disponibles y asegurar su asignación a estudiantes en situación de vulnerabilidad. Ver **gráfico 20** en la página anterior.

Docentes que aprobaron el concurso de oposición

En el Concurso de Oposición Docente 2024, el Ministerio de Edu-

cación identificó 7,903 plazas vacantes en los distintos niveles y modalidades del sistema preuniversitario. Se registraron 47,591 postulantes y fueron seleccionados 9,668 docentes conforme a los perfiles establecidos en la convocatoria oficial.

Participación social y ciudadanía activa: avances y desafíos

La participación de la comunidad educativa es clave para fortalecer el vínculo entre la escuela y la sociedad.

Un sistema educativo robusto requiere la integración de docentes, estudiantes, familias y actores de la sociedad civil en la toma de decisiones y en la supervisión de políticas educativas.

Participación de los directivos y docentes en la formación continua

» En 2024, 535 directivos participaron en programas de formación especializada, incluyendo 242 matriculados en la Maestría en Gestión de Organizaciones Educativas y 293 en el Diplomado en Liderazgo Pedagógico. Estas iniciativas

buscan fortalecer el liderazgo educativo y la gestión institucional en el sistema escolar.

» En el año 2024, el ISFODOSU desarrolló la primera etapa de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE) en el Distrito Educativo 03-03 de San José de Ocoa. Esta estrategia permitió la entrega de 969 certificados de formación continua, abordando temas como alfabetización inicial, acompañamiento pedagógico, liderazgo lector, elaboración de informes técnicos y gestión de bibliotecas escolares.

Asociaciones de padres, madres y amigos de la escuela (APMAES)

» En 2024, se conformaron 1,845 APMAES funcionales, lo que representa el 71% de la meta programada.

» Comparado con 2023, donde se reportaron 5,323 APMAE conformadas con una cobertura del 80.9% de los centros educativos, en 2024 la cantidad descendió a 1,845 APMAE activas, representando un 71% de la meta programada.

- » Esta reducción sugiere una posible falta de continuidad en el fortalecimiento de las APMAES, dificultades en la reactivación de asociaciones previamente conformadas y una menor promoción de estas estructuras dentro de la gestión escolar.
- » Es fundamental analizar las causas detrás de esta disminución y diseñar estrategias de fortalecimiento que permitan la consolidación de estas asociaciones, asegurando su sostenibilidad y capacidad de incidencia en las decisiones escolares.
- » Será importante analizar si la diferencia respecto a 2023 se explica por la permanencia de directivas de APMAE que continuó en funciones, en lugar de conformarse nuevas asociaciones en los centros educativos.

3. Dimensión de factores exógenos

Los factores exógenos del sistema educativo comprenden los elementos externos que influyen en el desarrollo de la educación, tales como las políticas públicas, la inversión educativa y la coope-

ración internacional. Estas variables son esenciales para garantizar la sostenibilidad de los avances en el sector educativo y fortalecer su impacto en la sociedad.

Políticas Públicas

Las políticas públicas en educación han sido un eje fundamental para el cumplimiento de los compromisos del Pacto Educativo. Durante 2024, se han impulsado diversas iniciativas para fortalecer el marco normativo y la gestión del sistema educativo:

- » Fusión del MINERD y el MESCYT: Se ha tomado la decisión de unificar el Ministerio de Educación (MINERD) con el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT) con el objetivo de garantizar una mayor coherencia en la formulación de políticas educativas y la transición entre los diferentes niveles de enseñanza.
- » Puesta en marcha del Plan Decenal Horizonte 2034: Este plan establece una hoja de ruta para los próximos diez años, orientada a mejorar la calidad educativa, fortalecer la inclusión y garantizar una educación con enfoque de equidad.

Inversión Educativa

La inversión en educación continúa siendo un pilar clave para el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Pacto Nacional para la Reforma Educativa. En 2024, se destinaron recursos significativos a diferentes áreas del sistema educativo, con énfasis en infraestructura, formación docente y mejora de las condiciones escolares.

- » Infraestructura escolar: Se construyeron 866 aulas nuevas distribuidas en 49 planteles educativos, y se realizaron 1,172 intervenciones de mantenimiento correctivo en 111 distritos escolares, incluyendo mejoras en electricidad, agua potable, filtraciones y pintura. Estas acciones representaron una inversión total superior a los RD\$9,920 millones, orientada a garantizar mejores condiciones de aprendizaje en centros educativos públicos.
- » Presupuesto y gasto público: En 2024, el presupuesto ejecutado del MINERD fue de RD\$290,750 millones, equivalente al 3.90% del Producto Interno Bruto (PIB). Este nivel de inversión se alinea con el man-

dato legal del 4% para la educación preuniversitaria, reafirmando el compromiso estatal con la prioridad educativa.

Análisis Comparativo 2023 vs. 2024

Resultados Educativos: cobertura

- » En educación primaria, la tasa neta de cobertura pasó de 92.4% en 2023 a 92.5% en 2024, mostrando una estabilidad con ligera mejora en la inscripción y mantenimiento de la cobertura universal.
- » En educación secundaria, la cobertura aumentó de 69.0% en 2023 a 70.6% en 2024.

JORNADA ESCOLAR EXTENDIDA

- » En 2023, la Jornada Escolar Extendida alcanzó el 68.4% de cobertura en el sector público.
- » En 2024, esta cobertura se incrementó a 71.44%, con avances en todos los nive-

les y una mayor extensión en zonas rurales.

CALIDAD EDUCATIVA

- » En 2023 se otorgaron 96,132 becas para formación docente; en 2024, esta cifra subió a 105,345 becas, beneficiando a 83,239 docentes.

APRENDIZAJE Y EVALUACIONES

- » En Lengua Española, los estudiantes con nivel satisfactorio en Pruebas Nacionales pasaron de 18.2% (2023) a 17.7% (2024).
- » En Matemáticas, el porcentaje pasó de 24.1% a 23.7%.

Factores endógenos

GESTIÓN EDUCATIVA

- » En 2024 fueron capacitados 535 directivos escolares con programas de maestría y diplomados en liderazgo pedagógico.

PARTICIPACIÓN Y GOBERNANZA

- » En 2023, se reportaron 5,655 Asociaciones de Pa-

dres, Madres y Amigos de la Escuela (APMAE) en funcionamiento en el sector público. Para 2024, la cifra disminuyó a 1,845 APMAE activas, representando el 71% de la meta programada.

Factores exógenos

INVERSIÓN EN EDUCACIÓN

- » El monto del presupuesto ejecutado por el MINERD en 2023 fue de RD\$252,636 millones, mientras que en 2024 alcanzó los RD\$290,750 millones, representando el 3.90% del PIB.

POLÍTICAS PÚBLICAS

- » En 2024 se formalizó el Plan Decenal de Educación 2024-2034, como nuevo marco estratégico del sector.
- » Continúa el proceso de fusión institucional entre el MINERD y el MES-CyT, con el objetivo de mejorar la coherencia del sistema. 



VI. Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

I. Resultados educativos: cobertura, calidad y aprendizaje

- » La cobertura educativa muestra avances en el nivel primario, con una tasa neta de escolarización del 92.5%. Sin embargo, en secundaria la tasa alcanza solo el 70.6%, lo que evidencia un desafío pendiente que requiere atención prioritaria tanto del gobierno como de la sociedad civil.
- » La calidad educativa enfrenta desafíos estructurales: a pesar del incremento en la capacitación docente (más de 105,000 becas en 2024), los resultados en las evaluaciones siguen siendo bajos, especialmente en Lengua Española (17.7%) y Matemáticas (23.7%).
- » La comprensión lectora y el razonamiento matemático continúan siendo áreas críticas, lo que limita el desarrollo de competencias

La equidad educativa ha sido impulsada por programas de alfabetización, con una reducción del analfabetismo a 6.4%, y por mayores esfuerzos en inclusión. Sin embargo, persisten brechas entre zonas urbanas y rurales (...)

fundamentales y profundiza las desigualdades entre sectores público y privado.

Balance crítico: Aunque se avanza en la expansión del acceso y en la profesionalización docente, los niveles de aprendizaje siguen estancados. Esto evidencia la necesidad de repensar las estrategias pedagógicas, fortalecer el acompañamiento docente y garantizar entornos más efectivos de enseñanza-aprendizaje, especialmente en los primeros ciclos.

2. Factores endógenos: gestión, equidad y participación

- » La gestión educativa ha mostrado avances, con 6,414 centros supervisados y la participación de 535 directivos en programas de formación en liderazgo y gestión escolar. No obstante, se requieren más recursos para lograr una implementación efectiva a nivel territorial y fortalecer la autonomía escolar.
- » La equidad educativa ha sido impulsada por programas de alfabetización, con una reducción del analfabetismo a 6.4%, y por mayores esfuerzos en inclusión. Sin embargo, persisten brechas entre zonas urbanas y rurales, y desigualdades en acceso a infraestructura, tecnología y apoyo docente.
- » La participación de las familias y la comunidad educativa ha disminuido, con una reducción de APMAE activas. Esto representa un riesgo para la corresponsabilidad social y requiere estrategias para revitalizar la participación comunitaria en los centros.

Balance crítico: Aunque existen políticas e iniciativas que fortalecen la gestión escolar y promueven mayor equidad, su impacto sigue limitado por la debilidad en el acompañamiento técnico, la falta de descentralización efectiva y la escasa movilización social alrededor de la escuela pública. Es clave avanzar hacia una gestión más participativa y territorializada.

3. Factores exógenos: políticas públicas, inversión y cooperación

- » El Plan Decenal de Educación Horizonte 2024–2034 marca un nuevo marco estraté-

gico, redefiniendo prioridades en cobertura, calidad, equidad e integración tecnológica. La implementación del plan implica ajustes en gobernanza y coordinación entre niveles del sistema.

- » La inversión educativa alcanzó el 3.90% del PIB en 2024, lo que representa un compromiso sostenido, aunque aún por debajo del 4% legal.

Balance crítico: Aunque se han logrado avances normativos y estratégicos, el sistema enfrenta tensiones financieras, riesgos por la caída de cooperación internacional y retos de coordinación entre niveles y sectores. Es fundamental fortalecer los mecanismos de gobernanza, planificación y financiamiento sostenible para que las políticas educativas impacten en el aprendizaje y en la igualdad de oportunidades.

Recomendaciones

Con base en los hallazgos del presente informe y en coherencia con las prioridades establecidas en el Pacto Nacional para la Reforma Educativa, se proponen las siguientes recomendaciones organizadas de acuerdo con las dimensiones estratégicas:

1. Resultados educativos: cobertura, calidad y aprendizaje

Objetivo

Mejorar el aprendizaje de los estudiantes en todos los niveles del sistema educativo, asegurando una cobertura amplia, una calidad equitativa y aprendizajes pertinentes.

Estrategias

- » Recomendamos dar continuidad a las acciones ya iniciadas para mejorar el aprendizaje, especialmente en Lengua Española y Matemática, integrando análisis segmentados por territorio y nivel educativo, y priorizando la intervención en los contextos más rezagados.
- » Mantener un sistema de evaluación permanente de los programas universitarios de formación docente y de los instrumentos de acceso a la educación superior, con el fin de garantizar su coherencia con las prioridades de cobertura, calidad y equidad definidas en el Pacto Educativo.

2. Factores endógenos: gestión, equidad y participación

Objetivo

Fortalecer la capacidad de gestión de los centros educativos y los actores territoriales, promoviendo la equidad y la participación de las comunidades.

Estrategias

- » Recomendamos realizar estudios focalizados que permitan profundizar en aspectos clave del Pacto, tales como la participación comunitaria, la inclusión escolar y el cumplimiento del horario y calendario escolar, especialmente en contextos rurales y marginados.
- » Analizar las causas de la disminución en la cantidad de APMAE activas, y diseñar estrategias para reactivar la participación de familias y comunidades con un enfoque territorial y culturalmente pertinente.

Recomendamos incentivar una mayor articulación entre las políticas públicas educativas y los compromisos del Pacto, asegurando coherencia entre los distintos niveles de gobierno, ministerios, y actores del sistema educativo.

- » Promover la descentralización de la gestión educativa, fortaleciendo la autonomía de los centros para gestionar recursos, definir planes de mejora y tomar decisiones con base en evidencia local.

3. Factores exógenos: políticas, inversión y cooperación

Objetivo

Garantizar la transformación educativa mediante políticas públicas coherentes, financiamiento sostenido y cooperación internacional efectiva.

Estrategias

- » Recomendamos profundizar en el análisis del impacto que ha tenido la reducción del 83% en los fondos de cooperación internacional, en particular en los programas de alfabetización y formación técnica ejecutados por o en coordinación con el MINERD.
- » Se recomienda continuar fortaleciendo el análisis del gasto educativo desde un enfoque territorial y de resultados, asegurando la eficiencia y equidad en la asignación de recursos a nivel regional y local.

- » Incentivar una mayor articulación entre las políticas públicas educativas y los compromisos del Pacto, asegurando coherencia entre los distintos niveles de gobierno, ministerios, y actores del sistema educativo.

4. Gestión y coordinación del pacto educativo

Objetivo

Reimpulsar el Pacto Nacional como instrumento de articulación, corresponsabilidad y rendición de cuentas en la transformación del sistema educativo dominicano.

Estrategias

- » Recomendamos acompañar técnicamente la implementación del Plan Decenal de Educación 2024–2034, promoviendo mecanismos de seguimiento participativo con enfoque de mejora continua y uso efectivo de la eviden-

cia para la toma de decisiones.

- » Reiteramos la importancia de que las organizaciones firmantes del Pacto, tanto del Estado como de la sociedad civil, presenten de forma periódica sus planes de acción e informes de cumplimiento, fortaleciendo la transparencia y la corresponsabilidad.
- » Recomendamos relanzar el Pacto Educativo y actualizar el registro de organizaciones y representantes activos en la Asamblea Nacional del Pacto, promoviendo una nueva etapa de diálogo, seguimiento y articulación entre actores clave.
- » Fortalecer el sistema de monitoreo del Pacto con indicadores validados, acordados con las instituciones responsables, que permitan una lectura precisa y comparable de los avances. 



VII. Bibliografía y anexo

Bibliografía

- Consejo Económico y Social. (2014). Pacto Nacional para la Reforma Educativa en la República Dominicana 2014–2030.
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). (2024). Duodécimo Informe Anual de Avance en la Implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.
- Ministerio de Educación de la República Dominicana. (2024). Plan Decenal de Educación 2024–2034: Horizonte Educativo.
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). (2024). Plan Plurianual del Sector Público 2025–2028.
- Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE). (2024). Memoria Institucional INABIE 2024. Santo Domingo.
- Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI). (2024). Memoria Institucional INAIPI 2024. Santo Domingo.
- Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP). (2024). Memoria Institucional INFOTEP 2024. Santo Domingo.
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). (2024). Memoria Institucional MEPyD 2024. Santo Domingo.

Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD). (2024). Memoria Institucional MINERD 2024. Santo Domingo.

Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD). (2024). Informe Nacional de Resultados de la Evaluación Diagnóstica Nacional – 3ro de Primaria. Santo Domingo.

Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD). (2023). Informe Nacional de Resultados de la Evaluación Diagnóstica Nacional – 6to de Primaria. Santo Domingo.

Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD). (2024). Informe Nacional de Resultados de la Evaluación Diagnóstica Nacional – 3ro de Secundaria. Santo Domingo.

Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD). (2024). Anuario de Indicadores Educativos 2023-2024. Santo Domingo.

Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD). (2024). Anuario de Estadísticas Educativas 2023-2024. Santo Domingo.

Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD). (2024). Informe Nacional Pruebas Nacionales de Secundaria 2024. Santo Domingo.

Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT). (2024). Memoria Institucional MESCyT 2024. Santo Domingo.

Anexo



Una presentación de los datos del informe 2024 se puede encontrar en el siguiente link o a través del código QR.

<https://tinyurl.com/pactoedu>

Consejo Económico y Social de la
República Dominicana (CES)

Av. Abraham Lincoln #295
Edificio Centro Empresarial CARIBALICO
Primer Piso, ala este. Sector La Julia
Distrito Nacional, República Dominicana
(809) 286-0379

